

## Una empresa laudable

# La Ley de Restricciones es de conveniencia pública

Vivimos unos momentos de luchas y de pugnas entre los intereses privados y la conveniencia pública. No es que el fenómeno sea nuevo, pero si es nueva la intensidad de la pugna, acaso porque nunca las circunstancias fueron tan críticas, o acaso porque nunca como ahora los egoísmos fueron tan desenfrenados. El gobernante, en su deseo de salir airoso de su empresa, va a veces demasiado lejos en sus reformas contributivas y en las leyes fiscales. Por otra parte, el particular, olvidándose del bien general, antepone sus intereses privados a los del común.

Aprobado en el Parlamento la Ley de Restricciones—de la que ampliamente se trató, acerca de la próxima fecha en que empezará a llevarse a la práctica, en el Consejo de ministros celebrado anteayer—, han de verse perjudicados intereses privados. Pero si de la Ley se hace un uso prudente—como es de esperar del actual ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, y de todo el Gobierno—, nadie tendrá derecho a protestar, porque el corregir abusos es empresa laudable y a corregir abusos viene la nueva Ley de Restricciones.

La burocracia ha crecido en España en los últimos tiempos de manera alarmante. El Estado, las Diputaciones, los Ayuntamientos—buen ejemplo el de esta capital—han duplicado y aun triplicado

los gastos de personal desde hace pocos años. De seguir así, la burocracia devoraría a toda la riqueza nacional. Y a eso hay que poner coto, respetando a los humildes, desde luego, pero, cercenando consignaciones abusivas; amortizando plazas y dejando las plantillas reducidas para el porvenir a lo verdaderamente indispensable; suprimiendo, de camino, servicios que no sean de necesidad imprescindible.

En Francia han tenido que acordar economías considerables y rebajar los sueldos; en los países de la Europa Central ya hace tiempo que se habían adoptado análogas medidas, y si bien los funcionarios franceses adoptan actitudes de rebeldía, el patriotismo y el buen sentido se imponen a la postre.

Esperamos que en España se haga un uso prudente de esa Ley, y esperamos, también, que todos se den cuenta de la necesidad de hacer economías y las reciban con espíritu de sacrificio. Hay que no olvidar que la Agricultura, el Comercio y la Industria viven en nuestra Patria horas difíciles; que no pueden soportar nuevos impuestos y que, con trabajo, satisfacen los vigentes, y que de seguir por la ruta emprendida, sería ir a la bancarrota. Es, pues, una patriótica necesidad en España la Ley de Restricciones.

## El servicio de Aviación

# NUESTRO SALUDO Y NUESTRA POSICION

Ha arribado a esta isla una representación del Estado, en el Ramo de las comunicaciones aéreas, a ultimar detalles, según se nos dice, para que la inauguración de la Línea que ponga en comunicación a Tenerife con el resto del Mundo, y principalmente con la Patria amada, comience pronto a funcionar.

Bien sabe Dios el abismo ideológico que nos separa de esa representación, en su cariz político; pero fieles a nuestras viejas tradiciones, que de este país hicieran un ejemplar de hidalguía y de hospitalidad, presurosos tendemos nuestras manos a los viajeros, y aconsejamos a los que como nosotros piensan, y así en general, que se muestre a esa embajada de las actividades aéreas nacionales, nuestro regocijo al poder contar entre las bucaventuras, la de su presencia en ese pedazo de Castilla, en estas alturas tropicales, destacada para rendir honores a los que a ella se dirigen y para decir el último adiós a los que a ella abandonan.

De manera azaz, continua, de forma intermitente y con todo nuestro fervor, lanzamos nuestros gritos a los cuatro vientos pidiendo que se nos redimiese del olvido, que eso significaba el desdén con que se nos miró siempre en lo que a los asuntos de aviación se refiere, a pesar de ser de entre las del archipiélago, la más importante, y por consecuencia, la más necesitada de ese imprescindible servicio, en las actividades modernas.

Y aquellos llamamientos no cayeron en el vacío, porque hay un coloso que siempre está atento a nuestros intereses, nuestro excelso y nunca bien ponderado jefe, don Antonio Goicoechea, y consiguientemente el partido de Renovación Española. Y fué en GACETA DE TENERIFE donde el que escribe estas líneas, llamó en defensa de esa necesidad isleña a todas aquellas derechas que juntas triunfaron en Noviembre de 1933; y fueron ellas, también, las que se preocuparon de tan importante asunto. De forma que, si tenemos Aviación, se debe a un ambiente formado en todas las actividades nacionales de orden político, y por ello no podemos ninguno de los que militamos, ora en nuestro campo neta-

mente monárquico, ya los que lo hacen en las derechas republicanas, como la CEDA, Agrarios, etcétera, mostrarnos indiferentes ante la importancia que encierra la visita atenta que nos ha dispensado esos expertos e ilustres altos funcionarios.

Y decimos esto, porque no nos ha parecido bien, no nos puede parecer bien, esa frialdad con que ha sido recibida esa Comisión, aunque ello es disculpable por haberse tratado de hacer creer que el beneficio sólo se debía a un sector político, a un partido determinado de los que se hallan dentro de la República desde su advenimiento.

Y cumplido con este deber, satisfechos de haber hecho el llamamiento a todo el país, porque a todo el país se debe sin distinción la mejora que apreciamos, queremos también decir, insistiendo, que es preciso que, a más de habilitar los campos de aviación que hoy día tenemos, que se solicite un informe formal sobre la posibilidad de poder construir, en las zonas que se juzguen, un gran aeropuerto internacional, que sea garantía del presente y éxito del futuro.

Ya lo indicamos en nuestra campaña. Ahora lo volveremos a decir. Y ello es que nuestro organismo insular aborde la construcción de ese gran aeropuerto, con miras internacionales a base de conseguir del Estado la concesión de un auxilio equivalente al 50 por ciento del importe total de las obras, y el cual podía concederle con arreglo a los proyectos financieros aprobados para remediar el paro involuntario.

Esa obra, aparte de que es en sumo grado reproductiva (al principio no lo será de forma directa pero sí por la riqueza que deje en el país, más tarde lo será de ambas maneras), remediaría el agudo y entenebrecedor paro que se deja sentir entre todas las clases, pero principalmente en la obrera.

Y ya que la Patria ha tomado en interés nuestros anátemas clamores, creemos que no será mucho esperar de la gentileza de nuestros ilustres huéspedes—de entre los que enviamos nuestro saludo muy especial para el señor Ansaldo—que aprovechando la estancia en esta española isla, recojan

# Comentarios del día

## EL "DÍA ROJO"

El Gobierno ha adoptado las medidas y precauciones necesarias para evitar toda clase de tentativas perturbadoras durante el día de hoy, con motivo de la fiesta roja, que ya se ha hecho internacional, como el espíritu revolucionario que la anima.

El Gobierno dice poseer todos los hilos de los preparativos comunistas; que reprimirá enérgicamente cualquier desorden que se intente, y no consentirá que los diputados socialistas, amparándose en la impunidad parlamentaria, continúen excitando a la rebeldía.

Son estas medidas elementales de buen Gobierno, máxime ante la persistencia de los socialistas en mantener la agitación, ante el derroche de propaganda subversiva—ayer mismo se incautó la Policía en Madrid de varios quintales de folletos y carnets comunistas—, ante el cariz que presenta la lucha en que bajo un programa común y la bandera de la Concentración Popular Antifascista se funden Partido Comunista y Partido Socialista, Juventudes comunistas y socialistas, anarquistas y sindicalistas; es decir, todas las organizaciones populares de masas que proclaman la revolución, creadas por los petulantés y habidosos republicanos de izquierda.

Ante esta actitud, verdaderamente amenazadora y agresiva que han tomado los revolucionarios con fines más políticos que humanitarios, se precisa una vigilancia esmerada y una autoridad fuerte, si quieren evitarse nuevos días de luto nacional.

Se ha podido llevar a efecto el desarme inaterial de los revolucionarios de Octubre: se han descubierto verdaderos arsenales de armas y encausado a muchísimos procesados. Lo que no se ha logrado todavía es el desarme moral que abra cauces a la tan anhelada pacificación de los espíritus.

Sigue el mismo espíritu de indisciplina y de revolución en las masas proletarias. Sigue palpitante la fiera y manifestándose los fermentos. Sigue la propaganda furibunda llevada a la más esperada violencia. Enalteciéndose los crímenes atroces del pasado movimiento y reclamando la libertad de criminales de derecho común.

"Toda revolución derrotada vuelve a su punto inicial", es la frase de Lenin que ahora se esgrime para volver al asalto y provocar un nuevo 6 de Octubre.

En estas circunstancias, el "Día Rojo" es un peligro. Y por eso, el Gobierno se ve en la necesidad de tomar precauciones y sostener con energía el orden público, conteniendo la ola de la anarquía. La Nación demanda paz, tranquilidad y trabajo; y no demagogia, ni extremismos revolucionarios. Basta ya de tolerancias y de impunidad frente a la rebeldía contra el Estado y la perturbación del orden social y la inestabilidad de la misma sociedad.

## UNA LEY ABSURDA CONTRA LOS "SIN PATRIA"

En Francia hay en la actualidad cuatro grupos de refugiados claramente definidos: rusos, armenios, alemanes y sarrenses.

Los rusos constituyen el grupo más numeroso; su número asciende a cerca de 150.000; siguen los armenios en un total de unos 70.000; los alemanes son 12.000 aproximadamente (el 83 por 100 de los cuales son judíos) y los sarrenses, unos 5.000.

No parece que muchos de los refugiados alemanes se queden en Francia, donde les es casi imposible obtener el permiso necesario para trabajar. Muchos han emigrado ya a Palestina y otras partes.

Los refugiados del Sarre, que viven en 16 centros diferentes del Sur de Francia, están siendo atendidos por el Gobierno francés; pe-

cuanto al interés de España y de ella pueda haber de útil para empresas futuras.

Luis FERNAUD Y MARTIN  
Sta. Cruz de Tenerife, Agosto 1935

ro esta situación no puede prolongarse mucho tiempo.

El porvenir que les espera a los rusos y a los armenios no es nada halagüeño. Los asesinatos cometidos en las personas del señor Doumer, en 1932, del Rey Alejandro de Yugoslavia y del señor Barthou, en Octubre último, han agudizado la xenofobia francesa, la cual se ha manifestado en las restricciones impuestas a los obreros extranjeros. Desde la aplicación de estas restricciones, esos dos grupos de refugiados atraviesan una situación muy grave.

A menos que se adopte una política más humana en cuestiones de trabajo, las calamidades de esos desgraciados irán en aumento, y ello les llevará fatalmente a la desesperación.

La ahora conocida ley de Expulsiones, que data del 3 de Diciembre de 1899, nunca fué más rigurosamente aplicada que en los actuales momentos. Originariamente destinada a proteger al Estado contra los extranjeros indeseables, su aplicación está ahora produciendo exactamente el resultado contrario: está creando indeseables "dentro del Estado por el Estado mismo".

La citada ley concede al ministro del Interior plenos poderes respecto a las expulsiones. Así, basta la menor declaración contra cualquier extranjero para que sea automáticamente expulsado.

Lo peor de este sistema es que coloca al refugiado en una situación inextricable. Tan pronto como recibe la orden de expulsión, se le desposee de su tarjeta de identidad y de otros documentos personales. Como sin estos papeles no puede salir de Francia, se le detiene por no haber obedecido la orden y finalmente se le encierra en la cárcel.

Después de cumplir la sentencia que se le impusiere, se le vuelve a ordenar que salga del país; mas como se halla en el mismo caso que antes, no puede irse, y se le vuelve a juzgar otra vez. Hay casos en que un expulsado ha sufrido hasta diez años de cárcel por este procedimiento. Y ello a pesar del artículo 64 del Código Penal, que se refiere a los casos de "fuerza mayor".

El método, además de lógico, es desventajoso para el Estado, que tiene que sufragar los gastos de manutención de esos individuos.

Un diputado ha señalado recientemente el caso de un extranjero que fué condenado veintinueve veces por no "poder" obedecer la orden de irse del país, y le costó al Estado 28.366 francos.

## LA SEMANA "PRO ECCLESIA ET PATRIA"

Continúa sus trabajos de preparación la Junta organizadora de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", anunciada para mediados de Septiembre. Ayer precisamente terminó el plazo de la presentación de monografías y trabajos literarios sobre hispanidad, para el Concurso o certamen que tendrá lugar en dicha semana.

Ni que decir tiene que nosotros le hemos de prestar toda nuestra atención y valiosa colaboración para el éxito de la misma, máxime teniendo por objeto la exaltación del hispanismo de nuestras islas y una intensa campaña de propaganda y de cultura bajo el lema "Pro Ecclesia et Patria". Esta campaña ha de implicar también una impugnación de todo lo que ha venido a oscurecer las esencias de nuestra hispanidad y, sobre todo, del laicismo que es la omnímoda exclusión de Dios y de la influencia siempre bienhechora de la Iglesia en el pensamiento y en la vida humana, y hoy, después de haberlo querido implantar en la vida pública española, como quien dice, a fuerza de lanza—de leyes y disposiciones tiránicas—casi nada más que la resistencia del prejuicio.

Si repasamos nuestra historia no podremos menos de concluir que España como nación, es hija de la Iglesia y su tradición toda por ella está informada y dirigida. El laicismo en España equivale a una amnesia total, a un retorno

## Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

# El suicidio de Hispanoamérica

(Servicio exclusivo de "Alrededor de América" especial para "Gaceta de Tenerife")

Los pueblos de Hispanoamérica duermen frente al más grave problema de Patria. No me explico si es la presencia del poderoso imperialista que hace enmudecer sus almas, o es la inconsciencia del peligro que los paraliza. Ello es que Hispanoamérica cabecea sobre la solución de unos cuantos problemas nacionales, rechazando de plano el más grave problema que la raza y el Continente hayan tenido desde el periodo de independencia.

Desde Méjico hasta la tierra del fuego; desde el Atlántico al Pacífico, la América lleva una vida soñambula. Automatizada soporta servilmente los yugos los masacres, las violaciones, las encomiendas... todos los crímenes del imperialismo, y lo que es peor: sirve en muchos casos de instrumento para comprometer la soberanía de sus pueblos.

¡Hispanoamérica se conforma con una sombra de poder! ¡Que lo nieguen los pueblos de Nicaragua, Costa Rica, Puerto Rico, Haití, Panamá, Paraguay, Méjico, Cuba, etcétera, de todas las naciones fraterales! ¡Hispanoamérica sonríe ante la halagüeña promesa que protocolariamente se le hace en campamentos cónclaves, pero que a la postre, resulta un sistema inventado para hacer callar y esperar...

Puerto Rico está totalmente anexo a Estados Unidos. Acaban de traspasar los asuntos de Puerto Rico, del Departamento de la Guerra a la División de Posesiones y Territorios en el Departamento de lo Interior en Washington. ¿Qué es Puerto Rico en las actuales condiciones? Un Estado de la Unión Americana. Y sin embargo, toda América lo ignora y a nadie le interesa. Este sólo acaecimiento histórico basta para demostrar formidablemente a todas las naciones hispanoamericanas lo que es la política norteamericana. Las islas del Caribe y Centro-américa pertenecen de hecho a la Unión Americana. Cuantos territorios y bases navales de nuestras patrias se los han apropiado Estados Unidos con la misma facilidad con que usurpó a Méjico el suelo de Texas, y con el mismo poder con que usurpa en Cuba las tierras de Guantánamo. Su sordidez imperialista hace de Hispanoamérica un feudo de una docena de latifundistas norteamericanos. Las masas proletarias y los pueblos están cayendo de miseria. Haití está agonizando bajo los tributos cada vez más imposibles de soportar. El Gobierno de Roosevelt, furibundo enemigo de los cambistas y de los explotadores de Wall Street, en Haití no sólo permite, sino que protege a bayoneta calada, la recaudación de los intereses del National City Bank y de sus tenedores de bonos. Callemos, por falta de espacio, tanta violación como la que hace la Unión Americana con el ejército de empleados yanquis que ha impuesto sobre Haití para controlar aduanas e ingresos y asegurarse así la amortización de

deudas e intereses, exprimiendo en siniestro grado la economía de este país.

¡Y pensar que Haití en la Independencia de nuestras patrias fué un verdadero colaborador! Los pueblos hemos olvidado, como lo ha olvidado Estados Unidos, que Haití envió tropas de auxilio a Bolívar y Miranda para la independencia de Méjico, Centro y Sudamérica; así como mando un contingente de fuerzas a Savana, E. U. A., para pelear por la independencia de este país.

El rubio celoso, so pretexto de deudas apócrifas tiene el control en nuestras Américas, de las finanzas, el dominio de las aduanas, de los mercados, de los ejércitos... y de los gobernantes... Si, también, Haití en asuntos de Religión se ha inmiscuído. Su imperialismo tiene todas las medalladas. La tierra, la economía, los ingresos, la política, la explotación... si no dependen de la nación fronteriza, pertenecen a ella. ¿Dónde está el patriotismo y la virilidad de los pueblos de Hispanoamérica?

Antes que acusar a la Unión Americana acusó a los Gobiernos y a los pueblos de nuestra gran Patria por fallidos impulsos viriles para urdir en un sólo gesto de soberanía. Los acuso por irresponsabilidad histórica, puesto que, de la misma raza y de la misma Patria, permitimos indiferentemente la estrangulación a nuestros pueblos hermanos, la eliminación de ellos en nuestra vida y en nuestro mapa.

Pueblos macedios de existencia remota y de vida exuberante están desapareciendo de nuestra historia, y de esa misma manera nos harán desaparecer a nosotros. ¡La América española no tiene Patria, y los pueblos no tenemos valor para exigir con dignidad y fuerza patriótica de pueblos responsables, la independencia de nuestro suelo! Permittedes, traicionando a nuestra raza, a nuestro porvenir y a nuestra Historia, que el caudillismo de Hispanoamérica sirva a la bayoneta norteamericana sobornado por una sombra de poder y por un saco de utilidades usufructuarias. Y así como la burguesía criolla ha reducido el "dollar", a los pueblos los ha reducido una fantasía ideal incompatible con la realidad de presente: con el crimen que Estados Unidos está cometiendo deliberadamente en la vida y el progreso de nuestros países.

Los hombres y los pueblos de la América española no han aportado su presencia en este problema internacional de vida e muerte para nuestras patrias. Mezquinos grupos y líderes auxonistas, traidores a los intereses universales y a su Patria, son los que han llegado a las delegaciones o al Poder trayendo con los tratados esclavizadores y con el infame "status quo" que se ha arrojado Yanquilandia.

Todos los hispanoamericanos, seremos, como hasta hoy lo somos,

a la infancia, sólo concebible en un Estado de senil decrepitud.

Era apenas España un conjunto de tribus, supersticiosas, unidas sólo por una leve y superficial romanización, cuando cayeron sobre ella, con la inicial predicación apostólica, las primeras palabras de unidad y de universalidad, rubricadas en seguida con la sangre de aquellos mártires que cartara Prudencio con estrofas de fuego: de aquella siembra de palabras de luz, regada con sangre de mártires, nació España, fuerte como una encina contra todos los futuros vendavales.

Pero no hace falta recorrer todos los ámbitos de la historia nacional y todos los claustros e in-folios de los monasterios y todas las sendas del romancero español; basta recordar la historia, moderna, reciente, de la hispanización

de Canarias, la vivificación de nuestro pueblo y su incorporación a la cultura nacional, para ver cómo han ido siempre del brazo y hecho juntas su camino y su obra la Iglesia y España.

A sacudirmos la memoria para avivar en nuestras almas el patriotismo y la fe, para hacernos comprender que no se puede borrar la obra de la Iglesia sin borrar totalmente nuestra propia historia, viene esta cruzada de cultura por la verdad y la justicia, dentro del terreno estricto de la Acción Católica.

Entusiasmo e intensa labor de propaganda y organización, son menester para que dentro de mes y medio la celebración de la Semana venga a poner en vibración al archipiélago entero y a marcar un jalón de gloria en la obra diocesana de la Acción Católica.

# Notas de la vida local

## Centro Oficial de Contratación de la Moneda

### Oficina Auxiliar de Santa Cruz de Tenerife

#### Aviso a los señores exportadores

Se recuerda a los señores exportadores la obligación en que se hallan al verificar la exportación, de presentar en las Oficinas de Puertos Francos, la certificación del Banco o Bancos a través de los cuales se verifique la operación de reembolso.

Asimismo, que en el plazo de ocho días siguientes al cobro de las mercancías exportadas, deberán ceder las divisas extranjeras, pues de lo contrario se procederá a la apertura de expediente, en la forma prescrita por la legislación vigente.

## Ecología de sociedad De Hacienda

### EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

La distinguida familia del excelentísimo señor comandante general del archipiélago, don Enrique de Salcedo, suspende y aplaza hasta nueva fecha, que oportunamente se designará, el día que mensualmente tiene señalado para quedarse en su residencia con el fin de recibir a su amistades, por continuar las mismas causas que se indicaron el mes próximo pasado, y teniendo en cuenta que se han ausentado de Santa Cruz para pasar el verano muchas de sus relaciones.

### EL SR. ALVAREZ DE CAÑAS

Mañana, viernes, hará viaje a Londres, a bordo del transatlántico inglés "Arcaducia Star", nuestro distinguido paisano y estimado compañero en la Prensa don Pablo Álvarez de Cañas, redactor del importante rotativo "El País" de la Habana.

El señor Álvarez de Cañas marcha al Extranjero en misión diplomática, que le ha encargado el Gobierno de la República de Cuba, donde permanecerá unos dos meses, y desde Europa continuará viaje a la Habana.

Al deseárselo un feliz viaje y los mayores éxitos en la delicada misión diplomática que se le ha confiado, reiteramos al señor Álvarez de Cañas nuestro leal afecto y compañerismo.

### VIAJES

En la mañana de ayer ha regresado de Madrid, en compañía de su distinguida señora esposa, el Excmo. señor don Nicolás Martí Dehesa, a quienes enviamos un afectuoso saludo de bienvenida.

También ha regresado de la Península nuestro estimado amigo don Jacobo Melc Camacho, a quien asimismo saludamos afectuosamente.

Para asistir al Gran Campeonato de la Peñota, que en las Sierras del Guadarrama celebran todos los años los Exploradores madrileños se embarcó ayer, con dirección a Málaga, una Comisión de los "scouts" de Tenerife, compuesta

por los señores don José Sáez y don Pedro Rivero, y el instructor de esta capital, y el instructor de la Agrupación del Realejo don José Exposito.

—Se ha embarcado para la Península, en uso de permiso, el oficial del Cuerpo General de Servicios Marítimos don Juan Garteizcoaga, capitán de puerto de la O. C. A. V. —Ha llegado de San Sebastián de la Gomera el conserje del Cabildo de aquella isla don Antonio Evaristo Padilla.

—En unión de su familia ha hecho viaje a Cádiz el médico don Antonio Macías.

—Ha regresado a la Gomera el apoderado del Consorcio Almacenero don Nicolás Delgado.

—Ha regresado a Las Palmas el coronel del regimiento de Infantería de guarnición en aquella plaza, nuestro distinguido amigo don José Cáceres Sánchez.

—De Las Palmas llegó ayer el práctico don Inelido Barbuzano.

—Ha marchado a Arrecife, en compañía de su hija la señora doña Antonia Hernández.

—Ayer llegaron de Las Palmas en el "Ciudad de Mahón", don Miguel Rodríguez, don O. Rodríguez, y señora, don N. Fox, don N. Martín, don J. Melo, don J. Comacho, don L. Melo, don M. Uzeta, don D. Darías, don E. Darías, don A. Montesdeoca, don G. Zafrañez, don A. Pérez, don A. Martín, don E. Orive, don Salvador Hadaad, don Tomás Sanz, don J. Cerdeña y don Julio Cerdeña.

—Ha marchado a la vecina isla don Julio Navarrete.

—A Las Palmas hicieron viaje don Arturo Gebarez, don Néstor Delgado, don Luis Maudriño, don Carlos Bordón y doña Soledad Gil.

### Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Ramón Freijeiro	42.508'63
" José Campos Ibáñez	63.630'25
" Pablo Brenas	163.638'23
" Eugenio Gurido	32.463'03
" Rafael Navarro	9.139'27
" Cándido Soto	65.588'16
" Manuel Falcón	8.373'54
" Marcial Hernández	19.021'68
" José Conejo	77.124'59
" José Lilo	29.916'32
" José G. Alba	4.683'34
" Agustín Pérez Juste	5.226'34
" F. La-Rocha	6.225'68
" Domingo Acuña	1.169'25
" Eliseo Hernández	1.926'44
" Serafín Saucedo	1.218'97
" Juan Cañizares	8.277'61
" Damián Aails	1.771'27
" Enrique Ramírez	4.772'67
" José Miralles	526'00
" José Lantini	5.614'55
" V. González	5.862'45
" Alfredo Daroca	197.429'12
" A. Bernajo	60'00
" Carlos La-Roca	946'66
" Domingo Pisazo	1.430'00
" Rosello Suárez	3.256'64
" Rufino Zamora	3.789'91
" Miguel Botella	1.344'42
" Eusebio Ramos	2.386'67
" Luis Gómez Landero	2.084'58
" Augusto Brito	853'06
" Roque Montesdeoca	48.611'35
Cabildo Insular de La Palma	82.072'49
Sr. Jefe de Telégrafos	644'51
Presidente de la Audiencia	8.000'00
Cajero-habilitado de la Guardia civil	271'74

### Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 1 de actual mes de Agosto, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelley, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Póngase un poco morena, Jugo de Loto en rachel, de un tostado muy e egar te: nada rojo, queda un ligero mor no. Playa y Sol, que no es nada llamativo y favorece muchísimo Rejuvenece muy bien, y hace más interesante Todas las Perfumerías tienen Jugo de Loto Intea

presente nuestra sincera condolencia.

### ENFERMOS

En Pania se encuentra enfermo, a consecuencia de un accidente automovilista, el practicante de dicho pueblo, don Antonio Vinuesa.

En esta capital se encuentra enfermo, a consecuencia de un accidente automovilista, el practicante de dicho pueblo, don Antonio Vinuesa.

### EN LA PLAZA DE TOROS

#### Mañana se representará la ópera "Maruxa"

El viernes de la presente semana, día 2 del actual mes de Agosto, se celebrará un espectáculo lírico en la Plaza de Toros, representándose la ópera "Maruxa", del maestro Vives, por los elementos artísticos que vinieron a Tenerife para estrenar "Arrotré".

En esta obra obtiene un gran éxito personal el bajo Manuel Gés, que ha cantado en diversos teatros de la Península.

Para celebrar en la Plaza de Toros una pequeña temporada lírica, poniéndose en escena la ópera "Marina" y la zarzuela "La Dolorosa", bajo la dirección artística del maestro Juan Álvarez.

#### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Francisco Reyes, de 6 años, domiciliado en salud, c. de quemaduras de primer y segundo grado en el tercio inferior del antebrazo izquierdo y mano del mismo lado. Antonio Rivero Varés, de 39 años, domiciliado en la carretera de San Andrés, 1, de quemaduras de segundo grado en el tercio medio del brazo derecho. Ignacio Reyes de 50 años, domiciliado en Buenavista, de hemorroides. Luciano González, de 17 años, domiciliado en Pescadores, 18, de histerismo. Maximino Rodríguez, de 12 años, domiciliado en Ramba de Pulido, 60, de herida contusa en la región parietal izquierda.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Pedro ad-Vincula, hermanos Macabeos, Fe, Esperanza y Caridad, Bono, Fausto, Mauro, Cirilo, Arquila, Pedro, Domiciano, Rufo, Menandro, Leoncio, Atelo, Alejandro, Félix, Eusebio y Justino, mártires; Vero, Ethelvaldo, obs.; Nemesio, cf. y otro Félix, mr.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles; Alfonso M. de Ligorlo, ob. 13. y fr. Esteban, pa. y mr.; Rutilio y Teodoro, mártires; Máximo, ob. y Pedro de Osmata, ob. y cf.

Señora de la Concepción

Viernes 2.—Misas rezadas a las

Viernes 2.—Misas rezadas a las

Viernes 2.—Misas rezadas a las

seis y media, a las siete y media, a las ocho y a las ocho y media.

A las ocho, Comunion general de Primer Viernes.

A las seis y media de la tarde, función del Primer Viernes y sermón.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 2.—A las ocho, Misa rezada en el Corazón de Jesús. Cultos propios del Primer Viernes de mes.

A las ocho y media, Misa rezada.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 2.—Misa rezada a las siete y media.

Misa rezada a las ocho.

## Instrucción Pública

### Sobre reformas

La Sección Administrativa interesada del Consejo Local de Tacoronte, el plano de las reformas que se están llevando a cabo en las escuelas de dicho término municipal.

### Traslado de escuela

Se interesa del Ayuntamiento de La Laguna para que proceda al arrendamiento de un nuevo local, para trasladar la escuela nacional de niños número uno.

### Del concurso general de traslado

La "Gaceta" fecha 18 de Julio, publica las normas para poder to-

curso, con dos o más años de servicios al Estado e informe favorable de los Claustros se proponen presentar una exposición al ministro de Instrucción pública en demanda de ser considerados con análogos derechos a los que aparecieron sus nombres en las listas publicadas en la "Gaceta" oportunamente.

Dado el escaso número de profesores en algunas asignaturas, en el Concurso de 16 de Diciembre último, fueron nombrados y preferentemente los que habían terminado los ejercicios de selección y aptitud profesional.

## Ha fallecido el Padre Narciso Noguer

En el Sanatorio de San José (La Guindalera) ha fallecido el P. Narciso Noguer, de la Compañía de Jesús, redactor de "Razon y Fe" y conocido escritor sobre cuestiones de Acción Católica y económico-social.

Nació el P. Noguer en Barcelona el año 1858, y cursó varios años de la carrera de Filosofía y Letras en Barcelona. Entrando en la Compañía de Jesús y terminados sus estudios, que revalidó en la Universidad de Zaragoza, después de algunos años de profesorado en Veruela, fué designado en 1906 para redactor de la Revista "Razon y Fe", cuyo primer número salió en 1901. Desde entonces, en estos 35 años, son innumerables los artículos que ha publicado sobre cuestiones sociales, distinguiéndose por la amplitud de su información y solidez de su doctrina. Deja buen número de obras, entre las que sobresalen: "Cuestiones candentes sobre la propiedad y el socialismo", "Los Sindicatos profesionales de obreros", "Las Cajas rurales", "La jornada de ocho horas", "La Escuela única", "La Acción Católica", obra en tres tomos, la primera que se publicó en España que abarcaba el campo completo de la Acción Católica, según las enseñanzas de Pio XI, y "Comentarios a la Enciclica "Quadragesimo anno", que en su día juzgó "El Debate" como el comentario más completo que en nuestra Patria ha salido sobre la famosa Enciclica.

## AVISO

Manuel Hernández Martínez, especialista en enfermedades del aparato digestivo, pone en conocimiento que durante los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE la consulta será diaria, de 9 a 12 y lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5, por la tarde.

SELOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### Profesores de Institutos

Los profesores encargados de curso de Institutos de Segunda Enseñanza, procedentes de los cursillos de selección por haber aprobado los ejercicios eliminatorios y ser nombrados después por Con-

## TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SENORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

### Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife  
Día 30 de Julio.—Isla de Gran Canaria.—Para Cádiz, 333 huacales dobles, 510 racimos.  
Para Valencia, 433 huacales dobles, 50 racimos.  
Para Alicante, 2431 huacales dobles, 849 racimos.  
"Kindia"—Para Nantes, 700 racimos.  
Para Burdeos, 405 huacales dobles, 1904 racimos.  
"Belancula"—Para Londres.—17 huacales dobles, 50 racimos, 636 sencillos.  
Para Diappe, 1391 huacales dobles, 1457 racimos.  
Exportación frutera par Las Palmas  
"Wahehe"—Para Hamburgo, 316 huacales dobles.  
"Alondra"—Para Liverpool, 58 huacales dobles, 3375 huacales sencillos, 810 racimos.

### SE COFECCIONAN

trajes de señora y niños; especialidad en camisas para caballero. Santa Rosalía, 73, 2.º piso, 2.ª puerta

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas  
Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.  
Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

# Sección cinematográfica

## Postales

Imaginemos una raza, un pueblo, en su lucha por la existencia. Un apoltonamiento de cerebros en febril actividad, persiguiendo—consciente o inconscientemente—el fin que, categoricamente, impone su condición humana.

Millones de cerebros; multitud de opiniones; caminos innumerables; incontables direcciones.

¡Inmenso mosaico, y maravilloso en su constante variación!

Por encima de este caos, imponiéndose en su intensidad de trazos, aparecen las líneas directrices concretando una civilización.

Columna de humo que se perfila al elevarse sobre los infinitos trozos de carbón. Trocitos de carbón que se consumen al crearla.

La esencia misma, la cera virgen de una civilización. Fuje a través de almas privilegiadas que jaonan el ascenso a la verdad.

Son las almas artistas que, recogiendo en búsqueda ansiosa los débiles destellos de espiritualidad; y sintonizando como sutil receptor con las ondas portadoras de ideales, se perfeccionan en sí mismas, convirtiéndose en guía de una raza, y marcando el sello de una civilización.

Sútiles selectores, y creadores de energías encaminadas al bien, a la perfección... Luchadores infatigables contra las rebeldías de la materia.

¿Podrías comprender vuestra evolución hacia los bajos instintos las pasiones inconfesables, y la imbecilidad?

¿Nadie os ha hablado del cine?

## Del criminal atraco de Gracia

### Ampliando noticia acerca de la detención, en Sevilla, de uno de los atracadores

Como ya sabemos adelantado en nuestra edición de ayer, los diversos comentarios que se hacían en esta capital acerca de la detención de uno de los atracadores de Gracia, no han tenido aún nada de síntomas de buen camino que pueda llegar a una cosa concreta en esclarecimiento de tan vandálico y trágico hecho.

Según parece, la denuncia fué enviada desde Cádiz a fines del mes de Abril próximo pasado, al juez de Instrucción de La Laguna, señor García y Espinosa de los Monteros.

#### Quien es el coautor del atraco de Gracia

El coautor del atraco de la Vuelta de Gracia, sabemos que es el individuo llamado Pedro Acosta Gener, que ahora ha hecho estas sensacionales declaraciones en Sevilla, confesando su intervención en los referidos sucesos, y que fué detenido en la capital andaluza por las fuerzas de la Benemerita.

Dicho individuo residió en Tenerife, donde se le conocía con el sobrenombre de "El Cubano". Es de 34 años de edad, natural de Pinar del Río (Cuba), soltero y cocinero de profesión.

Parece también que antes de residir en Sevilla estuvo en Barcelona, donde tenía gran amistad con otro sujeto llamado Enrique Roig, natural de Palencia y que también vivió en Tenerife, el cual, cuando realizaba una fechoría en unión de "El Cubano", fué muerto por la Policía, éandose Pedro Acosta Gener a la fuga.

¿Se tratará de un perturbado? Según otros informes que se nos

## De nuestro corresponsal imaginario

"Si España no se manifiesta, en la producción profesional, por realizaciones de gran valor artístico, puede enorgullecerse, por el contrario, de poseer en Barcelona un centro cinematográfico de una gran importancia.

Nos referimos al cine "amateur", dentro del cual sobresale particularmente la actividad de M. Eusebio Ferrer que, en su visita a Venecia el año último, consiguió el primer premio en el concurso internacional de cine "amateur", presentando su "Fiesta Mayor". Es un documental pleno de notables cualidades descriptivas.

"Popular Film", nos habla en un interesante artículo de "...el ejemplo admirable de voluntad e inteligencia. Su casa se ha convertido en un verdadero laboratorio, en el que no falta ningún accesorio; completado con una sala de proyección.

Al preguntarle a M. Ferrer su opinión respecto de la cinematografía profesional, nos contestó: "Permitame que no le responda; yo no soy más que un "amateur", y, con este título, no me creo calificado para dar opiniones respecto de dicho trabajo". Es digno de tanta modestia y tanto talento".

Nosotros, por nuestra parte, estamos convencidos que, de haber hablado M. Ferrer, toda su gran modestia, y todo su indiscutible talento, se hubiesen concentrado sobre sus mejillas, provocando una intensificación de colorido, imposible de encontrarlo en el rostro de la mayor parte de los realizadores profesionales.

## Comunidad "Quiquirá"

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el viernes 2 de Agosto próximo, a las tres y media de la tarde, en la oficina del señor presidente de la Comunidad con Alonso de Zárate y Méndez, calle de Tomás Zerolo, número 15, con el fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del informe de aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934, dado por la Comisión nombrada en Junta general de 21 de Enero del corriente año.
- 2.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Orotava, 23 de Julio de 1935.—E presidente, Alonso de Zárate y Méndez.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

Desde el día primero de Agosto próximo hasta el treinta del mismo mes estará abierto el plazo para el abono de matrícula de los alumnos que deseen ser examinados en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Desde el diez y seis hasta el treinta de dicho mes quedará igualmente abierto el plazo para todos aquellos que hayan de examinarse de ingreso.

NOTA.—En el tablón de anuncios de este Centro, quedan expuestas al público las condiciones que han de reunir los que deseen ser matriculados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1935.—El secretario accidental, Esteban Saavedra Togores.

## Westinghouse

Los radios que dan el alma de la música

Revista de comisario

La revista de comisario del presente mes de Agosto la pasaran.

## pañía de Idem de Sanidad Militar.

A las diez, el regimiento de Infantería, Tenerife, número 37.

A las once, el Grupo mixto de Ingenieros, número 3.

A las 12, el Grupo mixto de Artillería número 37.

Los señores jefes y oficiales residentes en esta plaza sin destino en Cuerpo activo, en dependencia o transeuntes, pasarán la revista el mismo día a las 12.45, en las oficinas de la Comisaría de Guerra.

Todos los señores jefes y oficiales que deban pasar la revista por justificante, presentarán ésta para el "Revistese" en la Comandancia Militar, a las nueve horas.

En los cantones de La Laguna y la Orotava tendrá lugar la revista los días 2 y 3, respectivamente.

## Servicios

Del servicio médico estará encargado el capitán médico don Práxedes Bañares Zarzosa, con destino en el Grupo mixto de Artillería, número 2, teniendo su domicilio en la Rambla Benitez de Lugo, número 12.

En caso de ausencia o enfermedad le sustituirá el capitán médico don Tomás Herrera Hidalgo, con destino en el regimiento de Infantería número 38.

Del servicio veterinario estará encargado el veterinario segundo don Antonio Mínguez Ibáñez, con destino en la Jefatura del servicio del mismo Cuerpo en esta plaza.

El Depósito de Transeuntes estará a cargo del alférez del regimiento de Infantería número 37, don Ignacio Pérez Molina.

## Comunidad "Quiquirá"

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el viernes 2 de Agosto próximo, a las tres y media de la tarde, en la oficina del señor presidente de la Comunidad con Alonso de Zárate y Méndez, calle de Tomás Zerolo, número 15, con el fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del informe de aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934, dado por la Comisión nombrada en Junta general de 21 de Enero del corriente año.
- 2.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Orotava, 23 de Julio de 1935.—E presidente, Alonso de Zárate y Méndez.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

Desde el día primero de Agosto próximo hasta el treinta del mismo mes estará abierto el plazo para el abono de matrícula de los alumnos que deseen ser examinados en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Desde el diez y seis hasta el treinta de dicho mes quedará igualmente abierto el plazo para todos aquellos que hayan de examinarse de ingreso.

NOTA.—En el tablón de anuncios de este Centro, quedan expuestas al público las condiciones que han de reunir los que deseen ser matriculados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1935.—El secretario accidental, Esteban Saavedra Togores.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

SERVICIO ESMERADISIDISMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

# NOTICIAS

Nos comunica la Asociación Nacional de Cunicultores de España, que accediendo a los ruegos de muchas personas interesadas en esta industria, se ha abierto un "Cursillo" de estudios durante el verano que comprende los conocimientos correspondientes a Cunicultor Elemental.

El sistema empleado es el estudio por correspondencia, sin moverse de su domicilio, a fin de atender los ruegos de los habitantes de pueblos y aldeas.

Cuantos deseen participar en dicho Cursillo, que se limitará a 50 plazas, pueden dirigirse a la Asociación, Serrano, 98, primero. (Madrid), la que facilitará más amplios informes.

## SANATORIO DE AMOR

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares, Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

## INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército. Informes: Rambla XI de Febrero, 59, bajo (esquina a Numanca)

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31. Razón de doce a dos de la tarde.

El gobernador civil, señor Malboysón, ha recibido un telegrama del director general de Montes, comunicándole que el Ministerio de Agricultura ha dispuesto quede en suspenso la época de apertura de la veda para las palomas campestas y codornices, hasta tanto se ponga en vigor la nueva ley de Caza.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

Enviándome cinco pesetas por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada. Dalias, Crisantemos, Pensamientos, Petunia, Abeli, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Verrenas, Cosmos, Reina Margaritas, Claveles, etc., etc.

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada. Pedidos almacenes. Alfonso Torral. Herradores 74. La Laguna, Tenerife.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma y por renuncia del señor Sánchez Rodríguez, ha sido elegido para ocupar la Aca. dia de dicha ciudad don Juan Martín Pérez.

También se verificó el nombramiento de los distintos tenientes de alcalde, reayendo en los señores don Servando Acosta González, don Manuel Concepción Pérez y don Isidoro Pérez Casañas.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme elegante", "Preferences", "Modes et Travaux", "La Toilettes Moderne", "Excella", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos" etc., etc., puede adquirirlos en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones

En virtud de Concurso convocado por la Dirección general de Minas y Combustibles ha sido nombrado jefe del Distrito Minero de Valencia, el ingeniero-jefe de Minas, don Mario Arais Ladrero, que

desempeñaba igual cargo en la Jefatura de Minas de esta provincia

- "A B C"
- "Blanco y Negro"
- "Campeón"
- "El Debate"
- "El Siglo Futuro"
- "Esto"
- "Gracia y Justicia"
- "Ya"
- "Jeromín"
- "Lecturas para todos"
- "La Hormiga de Oro"
- "Iris de Paz"

Se venden en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

NUEVO NOTARIO.—Don Francisco Javier Carbajal y Palma, ha tomado posesión de su Notaría en La Laguna y ha abierto su despacho en la calle San Juan, 4, bajos, de dicha ciudad.

Don Eliseo Velázquez don Florencio Rodríguez y don Agustín Hernández solicitan autorización del Ayuntamiento de esta capital para construir casas-viviendas en el barrio del Perú.

También don Raimundo Pérez y don José Palenzuela solicitan licencia para construir dos casas en el barrio de la Salud.

Don Amadeo Fonte Ayala pide se le conceda un plazo de seis meses para completar la obra de la casa que construye en la calle de Santa Clara.

Don Rafael Rodríguez solicita permiso municipal para efectuar reformas en la casa que construye en la calle de Primo de Rivera esquina a José Nakens.

SE DESEA ALQUILAR una habitación o casa pequeña. Para informes dirigirse a la Administración de este diario.

## REVISTAS DE MEXICO

"Sucesos para todos", semanario de actualidades. "Amendades", Revista completa; aparece mensualmente. "Ases y Estrellas", Revista mensual de cine. "La Familia", Revista de hogar; sale todos los meses. "Misterio", otra Revista mensual de asunto policíaco, lleno de emoción, intriga, etc. "Paquín", semanario infantil.

De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7

## SANATORIO DE AMOR

Por orden del Excmo. señor ministro de la Gobernación se le conceden tres días al representante en esta capital de la Sociedad

Anónima "Unión Española de Expositivos", para que pueda aportar cuantas alegaciones y pruebas estime pertinentes al derecho de dicha sociedad en el expediente de multa de 5.000 pesetas que le fué impuesta por este Gobierno civil, con arreglo a la vigente Ley de Orden público, el día 8 del corriente mes.

Otra novela de ZANE GREY! Titulada LOS CAZADORES DE LOBOS de la NOVELA AZUL al precio de una peseta.

De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

Para hoy, jueves, día 1 de Agosto ha sido convocada la Junta Provincial de Turismo, con el fin de tratar diversos asuntos.

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un ecéptico en materias de forma de Gobierno", por Penán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Andaz; "Rojo y Guinda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Nazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

LA VIDA NO ES ASI... por Curro Vargas. Las obras póstumas de José María Gabriel y Galán y EL SOMBRERO DEL REY, por Diego San José, editadas por la Biblioteca Patria, puede adquirirlas en la Librería y Tipografía Católica.

LECTOR: Si le interesa las últimas novedades de libros, novelas, etcétera, vea nuestra sección de LIBROS RECIBIDOS. Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; vinda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende.

Informasen, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Medias y Calcetines Americanos



Allen A.

Calcetines para caballeros y niños "Allen A" son los mejores.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

# Información Telegráfica de

## DE MADRID

### Ayer se reunió en la Presidencia la ponencia interministerial

Es posible la supresión de algún Ministerio y otros centros análogos

#### LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid, 31-17.—Como se había anunciado, hoy se reunió en la Presidencia la ponencia interministerial, formada por los señores Lerroux, Gil Robles y el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, con objeto de estudiar las fórmulas, mediante las cuales aplicar la ley de restricciones.

El jefe del Gobierno, al salir dijo a los periodistas que se había tenido un amplio cambio de impresiones, resultando la entrevista sumamente cordial.

—Hemos distribuido el trabajo—agregó—entre los ponentes, a fin de estudiar por separado la parte de la ley que nos ha sido asignada.

El señor Lerroux contestó a una pregunta de los informadores, que

la ponencia celebrará una nueva reunión.

—Mañana, en el Consejo, discutiremos las fórmulas y daremos cuenta al señor Alcalá Zamora de nuestros proyectos.

Los periodistas le preguntaron que si en la reorganización de Ministerios proyectada figuraba la supresión de alguno o de alguna Subsecretaría y centros análogos, a lo cual contestó el señor Lerroux: —Es presumible que la reorganización abarque esos puntos.

#### MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno se despidió de los periodistas diciendo que por la tarde marcharía a San Rafael de donde regresará mañana para asistir al Consejo de ministros.

### El señor Chapaprieta dice que se ha llegado a un acuerdo de conformidad con su propuesta

Los procedimientos que se ponen en práctica para sembrar la alarma—dice el Sr. Portela—revelan una barbarie sin límites

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 31-17.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, al terminar la reunión de la ponencia interministerial marchó a su despacho, donde recibió a los periodistas.

—Se ha llegado—dijo— a un acuerdo en la aplicación de la ley de restricciones, de conformidad con la propuesta que he de efectuar.

Los informadores le preguntaron

detalles sobre el asunto, pero el señor Chapaprieta evadió la cuestión categórica que se le requería, diciendo:

—En el Consejo de mañana consumiré el primer turno y no me parece oportuno, hasta tanto, hacerlos públicos.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, dijo a los periodistas que entre los procedimientos para sembrar la alarma y alterar el orden público, uno de ellos revela una barbarie sin límites.

—Consiste—explicó—en facturar cajas con botellas de líquido inflamable, las que al cabo de un determinado tiempo se incendian, destruyendo los vagones y poniendo en peligro el tren en marcha.

Añadió el señor Portela que en Marzo se produjeron también estos hechos que ahora se repiten.

—Por ello—dijo—se mantuvo un servicio especial de vigilancia, dando por resultado la detención de los autores de sabotajes. Uno de ellos, ex ferroviario, es el autor principal de los hechos, habiéndose declarado culpable y confeso.

Rememora a la huelga de Vascos, el señor Portela dijo que afectaba a pocos obreros y que creía sería resuelta en seguida.

LOS RILOJES "Junghans" son los mejores. En esta capital los encuentra usted en Capitán Gaián número 69.

### Manifestaciones del ministro de Industria sobre los tratados comerciales

Dice que la situación con Francia sigue igual, pero las negociaciones con Inglaterra son satisfactorias

Madrid, 31 22'45.—El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, recibió por la tarde en su despacho a los periodistas, a quienes manifestó que sobre los tratados de comercio y negociaciones que se llevan a cabo no había nada en concreto.

—La situación con Francia—añadió—sigue igual, pero con Inglaterra, la impresión que tengo es bastante satisfactoria.

Los periodistas le interrogaron acerca de las pretensiones de los productores ingleses de carbón betuminoso, a lo cual contestó el señor Aizpún:

—Los productores ingleses en ese punto muestran cierta intransigencia y por ello he pensado en la conveniencia de rectificar las valoraciones en las aduanas.

El señor Aizpún terminó diciendo: —A fin de semana se sabrá algo definitivo.

Decía llamarse Cosáreo González.

#### NUEVOS LOCALES DE ASISTENCIA SOCIAL

Se ha celebrado en la calle de Riego el acto de inauguración de los nuevos locales de asistencia social.

Asistieron el alcalde, señor Salazar Alonso; los tenientes de alcaldes, varios gestores y otras personalidades.

#### LLEGA EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD, SEÑOR TORRENS

Ha llegado de Barcelona el consejero de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, señor Torrens, quien se propone entrevistarse con el ministro de Trabajo, señor Salomón, a fin de resolver asuntos de su departamento.

#### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 31 de Julio

Libras esterlinas, máximo	35'40
Idem mínimo	36'30
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Liras, máximo	39'30
Idem mínimo	39'00
Francos suizos, máximo	249'00
Idem mínimo	239'75
Francos belgas, máximo	24'00
Idem mínimo	24'30
Reichsmarks, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'97
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'89
Idem mínimo	1'87
Boegas, máximo	124'50
Idem mínimo	124'00

#### ACTO EN EL MONTEPIO DE SERENOS

Madrid, 31-24.—Por la tarde, en el Montepío de Serenos, de Madrid, tuvo lugar el acto de entregar al señor Salazar Alonso un pergamino nombrándole presidente de honor.

El presidente de la entidad, Benigno Sáez, hizo entrega al alcalde de Madrid de dicha distinción, dedicándole frases de elogio y de agradecimiento.

El señor Salazar Alonso dió las gracias por el homenaje que se le tributaba.

Asistieron al acto Rafael Sañudo, los tenientes de alcalde Villamil, Uriarte y Semán y otros concejales.

#### DETENCION DE UN ESTAFADOR

En el vecino pueblo de Vallecas ha sido detenido Benedicto Encinas, autor de diversas estafas.

SIENDOME IMPOSIIBLE CONOCER A TODOS LOS TERCEROS Y TERCERARIAS DOMINICOS DE LA LAGUNA, HAGO UN LLAMAMIENTO POR MEDIACION DEL PERIODICO PARA RECORDARLE QUE EL DIA 4, DIA DE N. P., TENDREMOS MISA DE COMUNION GENERAL A LAS SIETE DE LA MANANA, EN EL CONVENTO DE SANTA CATALINA; A LAS DIEZ, FUNCION, DESPUES DE LA CUAL TENDREMOS UNA JUNTA EN EL LOCAL DE COSTUMBRE, PARA VOLVER A REORGANIZAR LA ORDEN Y PODER ELEJIR LA JUNTA DIRECTIVA.

SE SUPLICA EL MAS EXACTO CUMPLIMIENTO A TODOS LOS ACTOS.

PADRE RAMON.

## Teatros y Cines

#### EN ESTA CAPITAL

##### Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Entrada de empleados".

A las ocho y media, la película sonora "Péirrojo".

##### Cinema Victoria

A las 8'20 y a las 10'20 de la noche, la divertida película "Fumistas modernos" y la superproducción sonora "Tu serás mía".

##### Royal Victoria

A las ocho y media de la noche, la película "Torero a la fuerza".

##### Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Luisiana".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "La herencia".

##### Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Carne".

##### Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Una avería en la línea".

#### EN LA LAGUNA

##### Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el Complemento "Los cuarenta ladrones" y la superproducción sonora "Juan Lanás".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

## EXTRANJERO

### El malestar internacional destacado por el "Daily Telegraph"

#### LOS INTENTOS DE ITALIA Y LOS PROYECTOS BELIGOS DE ALEMANIA

Londres, 31.—El periódico londinense "Daily Telegraph", en su edición de hoy, dice que Italia intenta conseguir títulos comerciales en Londres.

Estima que es improbable que estos sondeos del Duce sean correspondidos favorablemente.

El mismo periódico anuncia en otro lugar, que el Reich botará muy pronto, además de dos cruceros de 22 mil toneladas, cada uno de mas 10 mil con nueve cañones de nueve pulgadas, un número importante de conductores de Kofilla y doce submarinos.

#### OBRIEROS ITALIANOS ESPECIALIZADOS PARA AFRICA ORIENTAL

Génova, 31.—Millares de obreros especializados, procedentes de diferentes ciudades de Italia septentrional, han salido para Africa oriental a bordo del vapor "Ernani".

#### EL NUEVO GOBIERNO HOLANDES

La Haya, 31.—Se acaba de for-

mar el nuevo Gobierno holandés. El señor Collun, encargado de formarlo, entregó a la Prensa la lista siguiente:

Presidencia, Colonias y Defensa Nacional, Collun.  
Interior, Wilde.  
Comercio e Industria, Gelissen.  
Agricultura y Pesca, Deckers.  
Justicia, Schalk.  
Negocios Extranjeros, Graeff.  
Instrucción, Ciencias y Arte, Siotemaker.

Obras Públicas, Van Lid.  
Hacienda, Singenberg.

En los comentarios que se hacen después de constituido el Gobierno, se considera a éste de no parlamentario, pero es bien acogido por estar constituido por personalidades pertenecientes a los católicos antirrevolucionarios, cristianos históricos y liberales democratas.

Dicho Gabinete se supone se presentará al Parlamento la semana próxima, con el sólo propósito de discutir la ley de medidas económicas.

Después de votada esta ley comenzarán las vacaciones parlamentarias.

### Se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, acordando que continúen los trabajos de arbitraje en el pleito italo-etiope

Ginebra, 31.—El Consejo de la Liga de la Sociedad de Naciones ha quedado reunido en sesión privada a las cinco y cuarto de la tarde.

Dicho Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido en la reunión que continúen los trabajos de arbitraje para resolver el pleito italo-etiope.

En los círculos políticos internacionales se siente cierto optimismo, creyéndose que Italia está conforme con que la Comisión de arbitraje continúe los trabajos.

#### LA DECISION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 31.—A última hora se ha sabido que la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones sobre el pleito italo-etiope, es la de presentar una fórmula que permita continuar el arbitraje.

#### LA SITUACION NO ESTA CLARA

Londres, 31.—En los círculos oficiales se dice que Francia parece querer favorecer los deseos de Italia, limitando los debates de Ginebra. Sin embargo, el Gobierno británico, teniendo en cuenta la concentración de tropas italianas en Africa oriental, parece preconizar la necesidad de que la Sociedad de Naciones trate la cuestión a fondo.

#### EDEN Y LAVAL NO LLEGAN A UN ACUERDO

París, 31.—Se dice que en las conversaciones diplomáticas cele-

bradas entre los señores Eden y Laval, estos no han llegado a un acuerdo en cuanto a la táctica que debe seguirse en la Sociedad de Naciones, relativa al conflicto Italia-Abisinia.

#### MUERE UN CENTENARIO

Belgrado, 31.—Ha fallecido, a la edad de 131 años, Trajko Smilko-vich.

#### BEL SUCESO OCURRIDO EN EL SENADO ARGENTINO

Buenos Aires, 31.—Tanto la Comisión investigadora del Senado como el Juzgado que entiende en el asunto de la muerte del senador electo doctor Bordabere, continúan sus gestiones tendientes a esclarecer los hechos.

Continúa mejorando el ministro de Agricultura, ingeniero Duhau.

#### MUERE A LOS 113 AÑOS

Santiago de Chile, 31.—A la edad de 113 años ha fallecido la señora Milte de Bello, madre del ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello.

#### CRUZADA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Buenos Aires, 31.—Con asistencia del presidente de la República se efectuó en el teatro Sorron el acto inaugural de la cruzada contra la tuberculosis.

Hicieron uso de la palabra el general Justo, el doctor don Gregorio Arraaz Añaró, el intendente

**MADERAS** de todas clases y todas clases de **MATERIALES DE CONSTRUCCION** Beutels, Cauffield y Cia. SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTANA, GUÍMAR, GARRACHICO.

**Cinema Victoria**  
AL AIRE LIBRE  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sirenaic y Gramos "Osa" última modelo.  
JUEVES 1 DE AGOSTO  
A las 8'20 y a las 10'20, extraordinario programa sensacional y festivo de gran éxito, de la casa C.F.M.A.  
1.º Estreno de la divertida película **FUMISTAS MODERNOS**  
2.º Estreno de la superproducción editada por la casa Columbia, titulada **TU SERAS MIA**  
Imperiosa sentencia de un enamorado que lucha por conseguir su propósito. Argumento original, de extraordinario interés y emoción.  
**PARQUE VICTORIA**  
LA LAGUNA  
JUEVES 1 DE AGOSTO  
JUAN LANAS  
original y divertida opereta con deliciosos números musicales, teniendo de principales intérpretes a los notables artistas Spinelli, Robert Burnler y André Berley.  
Próximo gran suceso, en español "Caravana", producción fuera de programa, de éxito confirmado.

**La máxima Garantía** la ofrecen las nuevas modelos **Pilot**  
Solo materiales, construcción y servicio de calidad.  
De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE, HONORIO ARIENZA-Bethancour Alfonso 38

**Aviso importante**  
Francisco Guerrero, Agente general para Canarias de la Casa de los Sres. Floridos Hermanos, de Sanlúcar de Barrameda, pone en conocimiento de su clientela y público en general que ha recibido aviso de sus representantes, de haber sido honrados en Jerez de la Frontera al proclamar el Coñac FLORIDO como el prototipo de coñac jerezano en una degustación de todos los demás, que pueda calificarse de superior.  
Con esta garantía todas aquellas personas que beben el Coñac FLORIDO, saben que no hay otro mejor.  
NOTA: la palabra Coñac se ha variado por la de BRANDY.



la Península y Extranjero

DE PROVINCIAS

Ante la labor desastrosa que realizan los radicales, Acción Popular se exige de toda responsabilidad

Murcia, 31.—El partido de Acción Popular de esta capital, en reunión celebrada al efecto, acordó solidarizarse con los concejales del partido que hace un mes se retiraron del Ayuntamiento.

Después de la reunión, el presidente de A. P. facilitó una nota a los periódicos, en la que después de varias consideraciones, se exige de toda responsabilidad, ante la desastrosa labor que en el Ayuntamiento vienen realizando los radicales.

En la nota se recuerda también que 20 concejales están ausentes, por dicha razón, hace un mes.

La actitud de los populistas ha sido bien acogida por la opinión.

PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE CUARTELES EN ASTURIAS

Oviedo, 31.—El gobernador general de la región ha manifestado a los reporteros, que ya se han presentado los proyectos para la construcción de nuevos cuarteles destinados a la Benemérita y guardias de Asalto.

Una vez aprobados estos proyectos, las obras comenzarán inmediatamente.

DESPIDO DE OBREROS

Jaén, 31.—Comunican de Ubeda

El exministro, señor Vaquero, pronuncia un discurso y dice que la CEDA debe calmar su impaciencia pensando en que el marxismo acecha. Atacó duramente al bienico social-azañista

Córdoba, 31.—El ex ministro señor Vaquero, ha pronunciado en esta capital una interesante conferencia que está siendo favorablemente comentada por sus correligionarios.

Se refirió a la formación del actual Gobierno, diciendo que ante las conspiraciones de los marxistas se dio paso al Poder a la C. E. D. A., pero es preciso—dice—que la C. E. D. A. sepa que no es la hora de alzarse con intransigencias.

Hay que pensar—sigue diciendo—en que el marxismo acecha y si triunfara, nos desbordarían a todos los republicanos.

Esto deben pensarlo—añadió—los hombres de la C. E. D. A. y calmar su impaciencia y producirse en sentido más comprensivo.

Por ello—dice—hemos de demostrar a la C. E. D. A., que éste no es el momento de ceder a sus pretensiones.

Se refiere a los gobernantes del bienio social-azañista, a las izquierdas y revolucionarios a quienes ataca duramente en un párrafo enérgico que es acogido con unánime ovación.

El señor Vaquero fué muy aplaudido.

PARA MITIGAR EL PARO OBRERO

Barcelona, 31.—El presidente interino de la Generalidad ha manifestado que en uno de los acuerdos recientes del Gobierno figura la cantidad de 100 mil pesetas con destino a mitigar en la provincia el paro obrero y dirigir un escrito a las autoridades catalanas para que informen de las relaciones de propietarios y rabasseros.

El Gobierno se propone—dice—estabilizar la producción de los empréstitos y destinar 800 mil pesetas del servicio de contribuciones traspasado a la Mancomunidad desaparecida, a remediar el paro.

También la Delegación de Hacienda destinará 200 mil pesetas

que ha causado penosísima impresión el despido de mil quinientos obreros que estaban empleados en las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, agravándose con ello la crisis actual que atraviesan los pueblos comarcanos.

La Prensa protesta de que para el trozo de Albalade se haya tenido mayor consignación.

CONFLICTO HUELGUISTICO SOLUCIONADO

Coruña, 31.—El gobernador ha publicado una nota en la Prensa local, dando cuenta de haberse resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado en San Six, con el concierto de unas bases de trabajo entre patronos y obreros.

LA ACTITUD DE UN ALCALDE

Vigo, 31.—El alcalde de esta ciudad ha declarado que está dispuesto a cumplir las órdenes de la Dirección de Seguridad, respecto a los "maillots" en las playas.

PERSIGUIENDO EL JUEGO

Alicante, 31.—En Pinoso, la Benemérita sorprendió una partida que jugaba a lo prohibido, deteniendo al dueño del establecimiento, José Gómez, y a cinco más. El gobernador les ha impuesto a cada uno una fuerte multa.

para resolver la situación del Hospital Clínico.

Terminó diciendo que mañana el Gobierno de la Generalidad solicitará una corona de flores en el monumento a Prat de la Riva, con motivo de cumplirse el 18 aniversario de su muerte.

VIAJE DE UN CONSEJERO

Barcelona, 31.—Esta noche saldrá para Madrid, el consejero de Trabajo, señor Torrens.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Por orden de la autoridad militar han sido suspendidos los semanarios

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCE-SOS

Un hombre herido en reyerta

En la calle de Cruz Verde, de esta capital, se suscitó ayer una acalorada reyerta entre dos individuos por cuestiones de índole particular resultando con una herida incisa de 5 centímetros de extensión en el brazo derecho y otra de igual naturaleza en la región axilar izquierda, de carácter leve, salvo complicaciones, Manuel Carrasco Medina, de 43 años de edad y con domicilio en Puerta Canseco, 12.

El agresor se dio a la fuga.

Desgraciado suceso en Hernigua

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del delegado del Gobierno en la Gomera, dando cuenta que a última hora de la tarde de ayer, en ocasión de encontrarse en una finca enclavada en el Lomo de San Pedro, de dicho término, la niña de once años de edad, María Mesa Hernández, hija de Agustín y de Francisca, tuvo la desgracia de ser alcanzada por una piedra desprendida desde un risco, quedando aplastada. La muerte fué instantánea.

El Juzgado interviene en el suceso.

Notas municipales

El tráfico chacinero

Por la Alcaldía se ha oficiado al señor veterinario inspector municipal de Higiene Pecuaria, en el sentido de que se preste la mayor atención posible al importante servicio relativo a evitar toda clandestinidad en el tráfico chacinero, y al cual se refiere la Circular de la Inspección provincial veterinaria, inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia de 26 de Julio en curso, en que se transcriben las reglas dictadas para evitar las infracciones de las disposiciones vi-

gentes sobre industria de carnes, chacinas, embutidos, etc.

De Quintas

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital del individuo llamado Pablo González Vázquez, del segundo regimiento de Artillería ligera de Vicálvaro.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLE SU EL DUEÑO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

narios comunistas "La Hora" y "La Rambla".

OBSEQUIO AL ALMIRANTE AZNAR

El señor Pich y Pon ha obsequiado a mediodía, con un almuerzo, al almirante señor Aznar.

Asistieron al acto el almirante del acorazado "Jaime I", el general de la División de Cataluña, y el alcalde accidental, señor Jaumar.

EL CADAVER DE DON TOMAS RIVERO ES DESEMBARCADO EN GIJON

Gijón, 31.—Precedente de Méjico ha llegado a este puerto el trasatlántico "Colón", que conducía el cadáver de don Tomás Rivero, propietario del "Diario del Cantábrico", de Santander.

Una vez desembarcado el cadáver se celebró el funeral, siendo conducido el féretro al pueblo de Villavieja, en cuyo cementerio fué sepultado.

EL ASUNTO TRIGUERO

Ciudad Real, 31.—Con gran actividad se gestionan las transacciones trigueras, para que en toda la provincia concedan anticipos los cementos industriales a los labradores.

HACE FALTA OTRA SALA EN LA AUDIENCIA

Se asegura que el ministro de Justicia se propone crear una nueva Sala en la Audiencia provincial, en vista del enorme número de causas que hay pendientes.

MADRUGADA

Lo que dicen los periódicos de la noche

Toda la atención política se concentra en la ponencia interministerial y Ley de Restricciones

¿Esta en peligro el Trono de Bulgaria?

"EL SIGLO FUTURO"

Madrid, 1.30.—Este periódico tradicionalista no publica en su edición de hoy ningún editorial interesante.

"LA NACION"

Este diario monárquico inserta un artículo en el que dice que hay dificultades para la creación del Ministerio de Defensa Nacional.

También comenta dicho periódico el Consejo de ministros celebrado por la mañana.

"INFORMACIONES"

Habla este periódico de las confabulaciones de los comunistas, que dicen organizan una jornada revolucionaria con motivo de la celebración de la Fiesta Roja que celebran hoy, primero de Agosto.

Añade dicho periódico que estos revolucionarios están afiliados oficialmente a la política del señor Azaña.

"DIARIO DE MADRID"

Se pregunta este periódico si el

trono de Bulgaria está en peligro.

En otro lugar también pregunta que ministerios y departamentos se suprimirán con motivo de la reorganización de los ministerios.

Después de cerradas las Cortes, toda la atención política se concentra en la Ponencia interministerial de "los tres" y en la aplicación de la ley de restricciones.

"YA"

Este periódico derechista publica una glosa del Negus de Etiopía, quien ha aceptado el mandato internacional por el cual Abisinia quedaría sometida a la Sociedad de Naciones, que asumiría el control económico de Abisinia.

También dice que se habla de otro mandato de navegación para el canal de Suez, prohibiendo el paso de barcos de guerra y armas.

LOS DEMAS PERIODICOS

"La Voz" no publica nada interesante, e igualmente "La Epoca" y el "Heraldo de Madrid".

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Bajo la presidencia del señor Martínez Viera celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Lectura de una propuesta

Fue leída una propuesta que presenta el señor Calzadilla solicitando se acordase lo siguiente:

1.º—Que por la Oficina de Obras se redacte un proyecto de vivienda en la azotea del Palacio municipal para el consorje del Ayuntamiento. Que igualmente se estudie una reforma para dar acceso al despacho del jefe de la Guardia municipal por la entrada del Palacio municipal y establecer en la puerta una vigilancia permanente, y que asimismo se instale en cada columna de piedra de la verja un candelabro con una luz eléctrica.

2.º—Que por el señor secretario se estudie y proponga la forma de que en las horas de la mañana exista en las oficinas de Secretaría y en el despacho auxiliar de la

Aldía, una guardia permanente de un funcionario del Cuerpo de la Administración municipal.

La Corporación acordó tomar en consideración la propuesta del señor Calzadilla y pasarla a informe del señor secretario.

Habitabilidad

La Corporación acordó autorizar a don Marcos Afonso Hernández para habitar sin terminar la casa que construye en la calle número 8 del barrio de La Salud.

Alta de funcionario

El Ayuntamiento acordó quedar enterado de un escrito del Negociado de personal dando cuenta de haberse incorporado a su cargo de inspector general de Rentas y Exacciones municipales, don Fernando Arozema.

Certificación de obras

Se aprobó una certificación de obras realizadas en el Matadero municipal durante el mes de Junio pasado, que asciende a 1.237'05 pesetas.

en las proximidades del kilómetro 3 de la carretera al Rosario.

A don Indalecio García Pérez, para construir una casa en el solar número 281, calle 10.ª del barrio de La Salud.

Fueron autorizadas las siguientes obras peticionadas:

A don Sebastián Jiménez, para construir dos habitaciones sobre la azotea de la casa sita en la calle Traseira de Pescadores número 13.

A don Juan P. Alonso, para construir un escaparate, reformando dos huecos de fachada en la casa número 12 de la calle de Cruz Verde.

A don Manuel Espinosa, para construir una casa en solar que posee en el lugar conocido por "Las Mimosas".

A don César Linares, para construir una casa en solar que posee

UN INDUSTRIAL PRECAVIDO

Guarnee su villa de explosivos contra el robo

Y deja a disposición de los presuntos ladrones, algodón y vendas en abundancia

Un industrial, M. Tribout, que posee en Arayesthan una villa, que sólo habita por temporadas, comprobó que, en varias ocasiones, algunos ladrones se habían introducido en la casa, llevándose objetos de valor, especialmente alhajas.

Pensando que su villa recibía visitas indeseables, M. Tribout instaló en ella y sus dependencias artefactos explosivos, susceptibles de lesionar a los malhechores.

Un día el industrial penetró en la casa, comprobando que la puerta de su despacho había sido fracturada y registrados los muebles.

En el suelo del comedor se descubrieron manchas de sangre, todavía fresca. Al abrir el trinchero, los ladrones hicieron estallar una sopera que contenía explosivos y que funcionó merced a un ingenioso dispositivo.

La puerta del mueble había sido arrancada, lo que denota la violencia de la explosión.

Los malhechores, sin género alguno de duda, debieron resultar heridos en la cara y en las manos.

Al verse heridos empezaron las vendas que habían dejado preparadas los propietarios de la villa con ese fin. En total, diez vendas y un paquete completo de algodón hidrófilo, lo que permite suponer la gravedad de las heridas recibidas.

Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil, señor Malboysson, hablando anoche con los periodistas que hacen la información en dicho Centro, les manifestó que la tranquilidad en la provincia es absoluta.

Los informadores le preguntaron si tenía alguna noticia relacionada con la detención del coautor del atraco de la Vuelta de Gracia, Pedro Acosta Gener (a "El Cubano"), a lo que contestó el señor Malboysson que es muy probable que tal hecho quede nuevamente en la senda de impunidad, pues de no haberse dado publicidad a la noticia de tal detención, este asunto hubiese tomado otro camino a través

del tiempo, y yo creo—añadió—que aquí existe alguna persona que mira bien a la justicia. Esto ha sido la causa de que nada se pueda aclarar sobre quienes son los autores.

Asimismo dijo el gobernador, que él y el teniente de la Guardia civil, con ocho o nueve días antes de haberse dado publicidad en los diarios locales a la noticia de la detención de Pedro Acosta Gener, ya lo sabían por noticias telegráficas, noticia que habían reservado con el propósito de que la Policía actuara activamente en un terreno propicio, sin llamar la menor atención.

DEPORTES

FUTBOL

Ante los partidos de selecciones

Gran Canaria y Tenerife

El seleccionador del equipo representativo de la vacante isla, señor Cárdenes, ha convocado a los siguientes jugadores que han de contender, con la selección de Tenerife el próximo domingo, día 4, en el Campo España:

Porteros: Pérez (Hércules) y Rafael (Hércules).

Defensas: Mesa (A de Madrid), Daniel (Athlétil) y Rafael (Marino).

Medios: Hito (Marino), Sosa (Victoria), Sánchez (Marino) y Poyullo (Hércules).

Delanteros: Prieto (Victoria), Armas (Athlétil), Sosa, Tatono y Déniz (Hércules) y Adolfo (Betis).

Francisco Suárez

Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán, 43, principal

Teléfono 7-3-1

MADRES

La antigua y acreditada "DENTICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles 150.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

# La flota frutera de Canarias

**Llegada del delegado de los Sindicatos y entidades de aquellas islas.—Es recibido por numerosos obreros de los Astilleros.—Visitas a esta Factoría y al alcalde.—Lo que dice el señor Padrón**

Del diario "La Información", de Cádiz, del día 23 del pasado mes de Julio:

En el correo de Canarias "Villa de Madrid", llegó ayer a nuestro puerto el delegado de los Sindicatos y entidades agrícolas de Canarias, don Francisco Padrón Morales, que, en representación de dichos Sindicatos, tanto viene trabajando para la consecución de sus planes, de que en distintas ocasiones nos hemos ocupado, de construir, avalado por el Estado, una flota de buques fruteros para las necesidades de aquella Región y evitar que una importante suma de millones de pesetas pasen anualmente, a manos de empresas extranjeras en su mayoría.

El plan, muy nacional y de tener en cuenta por el Estado, había tenido una franca acogida por todos los componentes del Gobierno; pero parece que ahora habían surgido algunas dificultades y a tratar de remediar éstas obedeció el viaje del señor Padrón a Madrid.

Como en el plan a realizar estaba ya señalado que parte de la flota a construir—por ahora cinco buques—sería hecha en Cádiz, a recibir al delegado de aquellos Sindicatos canarios acudieron ayer varios operarios del Astillero, para conocer, con la natural impaciencia, lo que acerca de esas construcciones pudiera decirles el señor Padrón.

Este, después de agradecer el recibimiento que se le hacía, se trasladó a los Astilleros, donde le recibió el director de la Factoría señor Campos, y alto personal del mismo. Allí hizo historia de todo lo actuado y del estado del asunto.

Contestando a preguntas que se le hicieron, el señor Padrón se expresó en estos términos:

—Hace un mes que, de vuelta de Madrid para Canarias, fui recibido y saludado en esta estación, con gran sorpresa mía, por el señor alcalde de esta ciudad, ingeniero-director de estos Astilleros, don Juan Campos Martín, y demás alto personal de los mismos, con una numerosa comisión de obreros en paro obligado, quienes me felicitaban por mi campaña en pro del aval del Estado para la creación de una flota de barcos fruteros para Canarias.

Supe que ese cariñoso recibimiento obedecía a indicaciones de prestigioso diputado gaditano amigo mío, y poderoso auxiliar en esta mi peregrinación, don Ramón de Carranza.

Canarias, mi país natal, la región que ahora en España como ir que más; la antecala de nuestro Patria en el mundo, que España debe atender y conservar con orgullo, aunque no sea más que por razón internacional, sufrió honda crisis agrícola, su única riqueza. Se encuentra monopolizada por empresas de barcos, en su mayoría extranjeras, y paga por el transporte de sus frutos exportables alrededor de cincuenta millones de pesetas anuales. Paga los fletes más caros que se registran en el mundo por el transporte de mercancías similares, que rebasan en un 400 por 100 a los que paga Valencia, por ejemplo, por fletes de sus naranjas a Inglaterra.

Emigran de Canarias unos treinta millones de pesetas cada año, porque la totalidad de su exportación puede hacerse con un desembolso inferior a veinte millones, parte de los cuales, consistentes en gastos de entretenimiento y personal, quedaría rodando entre nosotros.

Yo he sostenido una campaña periodística, usando las columnas del rotativo "La Provincia", de Las Palmas, y "El Norte", de Tenerife, con una constancia de hombre de hierro, de apóstol de la Agri-

cultura, como me llaman en aquella región mía, analizando este problema. Por virtud de esta campaña, un diputado de Las Palmas, ministro entonces de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, encargado por el Gobierno para presentar un proyecto de ley contra el paro, pidió a Canarias que enviase a Madrid un hombre que le asesorara para incluir en ese proyecto la creación de una flota de barcos, y las entidades agrícolas, Cámara de Comercio y otras asociaciones me designaron, en mi calidad de presidente del Sindicato Agrícola del Sur de Gran Canaria, y por razón de ser el que puso sobre el tapete y defendió la creación de esa flota, para que me trasladase a Madrid con tal objeto, y entonces fué cuando conocí personalmente al señor Carranza.

Canarias no pide una limosna. Canarias está perdiendo, y emigran al Extranjero, gran parte a Noruega, que nada nos compra, más de treinta millones de pesetas anuales, que es el valor de diez barcos modernos, y sin que le cueste un sólo céntimo al Presupuesto nacional, rescataría mi país unos treinta millones, revalorando su propiedad que se hunde, y contribuyendo al mismo tiempo a remediar el paro en los Astilleros españoles.

No pude lograr, como gestioné en Madrid, que se presentara un proyecto de ley especial para Canarias, única región que tiene este problema grave, de fácil solución; pero se confeccionó ese proyecto de ley en general y quedó boqueado por el nuevo Gobierno, el actual, que presentó otro proyecto, y fué ley, que incluye la construcción de barcos fruteros y pesqueros, pero que tampoco menciona a Canarias.

Fueron siempre nuestros propósitos construir tres o tres de esos barcos aquí, en Cádiz, y esperábamos instrucciones de nuestro diputado don Rafael Guerra del Río para constituir la entidad, agrupación de Sindicatos Agrícolas de Canarias, que había de solicitar del Gobierno, en virtud de esa ley, la contratación de su flota. Encargamos al señor Campos Martín los planes, memorias y presupuestos; pero hemos visto ahora, después de un mes de silencio de los encargados de velar en este asunto, en Madrid, que la técnica mercantil que se llama política trata de desvirtuar el espíritu de aquella ley, arrebatándonos, empresas navieras nacionales, ese derecho, para seguir, filitres de las extranjeras, explotando a la Región canaria y privándonos a vosotros de la construcción de esos barcos aquí, en Cádiz.

No sé qué juego de influencias, juegos malabares de la política, actúan en este caso para que Canarias no sea redimida de la esclavitud de monopolios que enervan su riqueza y la arrastran a la mi-

seria. Vuelvo a Madrid para seguir mi peregrinación, mi calvario.

Tengo la esperanza que nuestro Gobierno no consentirá el hundimiento de la Región canaria, codiciada por países extranjeros, que nada pueden hacer sino llevarse nuestro dinero, sin mermar nuestro arraigado patriotismo ejemplar.

El propio ministro de Justicia, señor Casanueva me ofreció que Canarias sería atendida en estas pretensiones de su flota de barcos fruteros y voy a visitar a ese hombre honorable para que haga justicia a mi país.

Agradezco a ustedes las muestras de simpatía que me habéis dado, recibíendome tan cariñosamente, y ya concebís, a grandes rasgos, el problema. Os ruego que influyáis con vuestros diputados para que cooperen en este asunto, y al par que ayudarán a Canarias os ayudarán también a vosotros, que tenéis derecho a la vida.

Vosotros también, obreros de los Astilleros, debéis pedirle al Gobierno, sin amenazas ni violencias, pero con tenacidad y con energías que este proyecto no se malogre. Ayúdenme a salvar a mis queridas islas de esa sangría enervante de treinta millones, parte de los cuales revienta en favor de estos Astilleros y de vosotros.

...  
Hasta aquí, poco más o menos, lo que el señor Padrón dijo a los obreros del Astillero.

Después fué a saludar al señor alcalde, con el que pudo hablar escasos momentos, ya que el señor Fernández Ripeto se encontraba en el Gobierno civil, por ser la hora en que se inauguraba el Congreso de Urología.

De desear es, por interés nacional y por lo que tantas veces hemos dicho a protección a lo nuestro, que tan fácilmente dejáramos ir a manos extranjeras, que tengan éxito franco estas gestiones, y también por cuanto afecta al paro en las Factorías de nuestra ribera, ya que, por lo menos, por ahora, serían dos los buques que en Cádiz se construirían.

Es seguramente ocasión muy propicia para que todos, diputados y autoridades, sociedades y obreros, unan su esfuerzo por conseguir sea realidad inmediata lo que tan justamente se pide, que sería beneficio moral y material en el orden nacional y beneficio también para Cádiz en el orden de trabajo para nuestra tan castigada construcción naval.

¿Será nuevamente desaprovechada esta ocasión del comienzo de nuestro necesario resurgir?

**MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION**

## COMPRA DE ORO Y PLATA

Manuel Amor, representante de la Casa más importante de España en la compra de oro y plata, paga los precios nunca vistos en esta capital: Cadenas, relojes, pulseras, anillos, pendientes, dentaduras, Rosarios, botanaduras, aunque estén rotos en pedazos y sea poca la cantidad, no dude en traerlos. Se le pagan a buen precio. Piedras finas, como brillantes, esmeraldas, diamantes, se pagan a precios sumamente subidos. Antigüedades y objetos de Arte, a precios increíbles. Nota.—Las monedas de oro se pagan a mucho más del doble de su valor. Se ruega al respetable público no vendan prendas ni monedas sin consultar antes precios con esta Casa. Avisando se va a domicilio. Diríjase al Hotel Palace, Plaza de la Iglesia número 14. Teléfono número 1070.

**Nota.—Los días de compra solo son hasta el día 15 de Agosto.**

# INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS La Isla, la Provincia y la Región

## ICOD Las fiestas del Amparo

Programa de las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Amparo que, en el pintoresco e importante barrio de este nombre, se celebrarán con gran esplendor durante los próximos días 4 y 5 de Agosto actual, y las cuales prometen verse en el presente año concurrencias y en extremo animadas.

Día 4, domingo.—Al amanecer, diana con tambores, repiques de campanas y disparo de cohetes y cámaras.

A las nueve, función solemne en honor de Santo Domingo de Guzmán en el santuario del Amparo.

A las doce, colocación del tradicional arco de flores, frutas y bollos en la "Media naranja" del citado santuario.

A las dos de la tarde, elevación de globos grotescos.

A las tres, corrida típica de toros lidiados por aficionados locales.

A las cuatro, carrera de sortijas en bicicletas.

A las cinco, corrida de cintas en automóviles, y para cuyos dos actos se han confeccionado preciosas cintas por numerosas señoras del indicado barrio. Durante estos dos citados actos dará un concierto popular la Banda municipal de música de esta ciudad.

A las seis, comparsa de gigantes y cabezudos con sus correspondientes bailes típicos.

A las ocho de la noche, Nombre de la Virgen en el santuario del Amparo.

A las nueve, representación teatral al aire libre, poniéndose en escena por aficionados del barrio las entretenidas y divertidas comedias "El pleito y la votación" y "Amores perdidos".

A las diez, gran verbena regional con vistosa iluminación a la veneciana, música, bailes típicos, etcétera.

A las once, Concurso de fuegos artificiales confeccionados por los mejores pirotécnicos locales.

Día 5, lunes.—Al amanecer, disparo de cohetes y diana con tambores.

A las diez, sumtuosa función religiosa con sermón en honor de la Virgen.

A las doce, procesión de Nuestra Señora del Amparo y Santo Domingo de Guzmán que, además de recorrer el trayecto acostumbrado, llegará hasta el camino del Ramallo por promesa de sus devotos. A la procesión asistirá el Clero de San Marcos, las Hermandades y la Banda municipal de música.

A las tres de la tarde, gran fiesta regional en la "Media naranja" del santuario, haciéndose variadas exhibiciones de los legendarios bailes canarios.

A las cinco, entrega de banderas a los nuevos mayordomos para las fiestas del próximo año.

A las seis, banda del arco y divertidos bailes populares.

Con motivo de la construcción de la pista hecha desde el camino de Ramallo al Amparo, el servicio de coches en el presente año llega hasta la plaza del mencionado barrio.—La Comisión.

## GARACHICO

La Porciúncula.—Santo Domingo.

Al cielo El glorioso convento de franciscanos, que aquí existió, tenía por titular a la Virgen de los Angeles cuya fiesta es el día de Agosto, día de la Porciúncula.

¡Hay que suponer el reumbrante esplendor con que tal fecha se conmemoraba por la respetable Comunidad franciscana y por el pueblo cristiano!

Si no con tanta pompa pero a lo menos con fervor se disponen los hijos de la Puerta Villa y Puerta a recordar la festividad y a ganar la famosa indulgencia de la Porciúncula, el gran jubileo de Asís, en los dos lugares sagrados que puede lucrarse: la iglesia de las franciscanas concepcionistas y la capilla de las franciscanas del Buen Consejo.

Coincidiendo la Porciúncula con el primer viernes del mes, dedicado al Corazón de Jesús, nuevo motivo se presenta para la solemnidad. En el templo concepcionista tiene sus ejercicios el Apostolado de la Oración: en el oratorio del Hospital se ofrecen obsequios al Corazón delífico y a la Reina de los Angeles.

A las siete y media, Misa de Comunión, acompañada al armonium y cántico de motetes.

A las cinco de la tarde, actos religiosos y ejercicios litúrgicos, conclusión del Jubileo, con el Señor manifiesto, pática por un franciscano y bendición eucarística, a la que sigue la profesión de algunas personas en la Venerable Orden Tercera de San Francisco, y el ingreso de otras en el seráfico Instituto religioso-secular.

La Indulgencia de la Porciúncula, que se puede ganar aquí, en los citados templos, principia a las doce del día primero de Agosto y termina a la media noche del segundo, lucrándose tantas veces cuantas visitas se hicieren a los mismos.

Cien años ha que en el grandioso templo de Santo Domingo, de Garachico, no se dan el abrazo de hermanos los seguidores de los caudillos de Caleruega y de Asís.

Cien años desde que se suspendió la asistencia de los frailes de San Francisco para celebrar en la catedralicia Iglesia dominicana la función del Fundador de la inculta y Sagrada Orden de Predicadores.

Es el primer centenario de la exaltación de los Religiosos, que cortó tradiciones y extendió el manto del silencio en este sagrado recinto, sólo interrumpido por fúnebres respuestas cuando fué cementerio, hoy depósito de áridos huesos, museo de cuerpos momificados.

Insectos zumbadores irrumpen el agosto callar de la hermana muerta.

Sus monótonos conciertos sustituyen al armonioso cantar, al pausado salmodiar, al sabio predicar, al piadoso rezar, al grave oficiar de los hijos del mayor y mejor de los Guzmanes.

Justamente a los cien años, ocupan los franciscanos altar y púlpito... pero ¡soños!

## Viajeros distinguidos

Anoche se embarcó en el "Ciudad de Mahón", para la isla de la Palma, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, acompañado del reverendo P. Iglesias, con el objeto de terminar la Visita Pastoral.

No quedan más pueblos que las Breañas, Mazo y Santa Cruz de la Palma, donde el señor Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación.

...  
Hoy, a las cinco y media de la madrugada, partió en el vapor "Turia", de la Línea de Pinillos, el Rvdo. Hermano Andrés, Superior durante nueve años del Colegio de San Isidro, de la Orotava, que marcha a Ginebra para descansar de los muchos trabajos que ha llevado a cabo en su estancia en Canarias.

El Hermano Andrés está condecorado con las Palmas Académicas por el Estado francés.

## Los perseguidores de la Religión

Calles ha huido de Méjico. Se marcha al Extranjero, huyendo de la Revolución, a disfrutar la buena fortuna que ha logrado amasar como gestor o explotador del negocio revolucionario. Pero, huido al fin.

Y con todos sus millones, se lleva también una enfermedad terrible, de la que jamás podrá librarse: sus llagas cancerosas.

A los tiranos que carecen de conciencia y no saben qué cosa son los remordimientos, Dios les da otros castigos.

Pero su justicia es inexorable.

AGINARCO

Una capilla del magnífico edificio está abierta al culto. Pequeño oratorio, con artístico retablo, blasonado, engalanase con las imágenes de Domingo y Francisco: la Reina del cielo ocupa el centro.

Ocho años hace que las hijas de San Francisco del Buen Consejo, heroínas de la caridad, la ejercitan en este Hospital; y en su capilla, cabe al Amor de los amores, la adquieran en gran cantidad, para distribuir a los enfermos.

El 4 de Agosto de 1935 se dice bajo su rico artesanado, la litúrgica Misa, propia "Praedicatorum et Minorum" del padre de unos y de otros, Santo Domingo. Las notas de la inspirada Secuencia, llenarán con sus ecos el vacío templo; y los rincones más ocultos y los techos más altos, y los fuertes muros, arcos y chapiteles recordarán "In caelésti Hierarchia..." que hace tantos años no lo oyen.

Es posible que también se escuchan las alabanzas del amigo de San Francisco, en panegírico que haga un franciscano.

Al dimidiar la noche del 23 al 29 de Julio, dejaba la misera vida, en el Hospital de Garachico, un jovencito.

Poco tuvo que agradecer al Mundo, pues apenas le dió ni las capicías de una madre en la niñez por haberle abandonado.

Su lecho de dolor se vió rodeado de la caridad en las personas de las Hermanas franciscanas del Buen Consejo, que le sirvieron maternales en la molesta enfermedad y aliviaron las congojas de la fatigosa agonía.

¡Feliz muchacho! A los 14 años de edad tuvo la suerte de recibir, por primera vez, los Sacramentos de Confesión, Comunión y Extrema Unción, al borde del sepulcro, en viaje para la eternidad, vistiendo el escapulario del Carmen.

Con fervor lo hizo, y con no menos devoción besaba la cuerda franciscana y Crucifijo; repetía biadosas jaculatorias ¡Dulce morir!

Descansa en paz, amable joven, que del Genovés viniste al Hospital de Garachico, y de aquí, plácidamente creyendo, al cielo, como lo supongo.—P. P. P.

## Programas musicales

### Conciertos públicos

La Banda municipal Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la Alameda de la Libertad, de nueve a once de la noche:

"Pobre torero", pasodoble; Iruretagoyena.

"Noches Vienesas", vals; Iruretagoyena.

"Andalucía", suite sobre motivos andaluces; Escobar.

"Tinerfe", motivos canarios; José Crosa.

"Ballet Russe"; Luigini.

"Gloria al Trabajo", pasodoble; Teixidor.

### El pan del porvenir

El profesor Stklasa, de la Universidad de Praga, ha hablado en términos vívidos en el curso de una reciente conferencia, sobre el sistema de panificación actual que, según él, no ha seguido el progreso de la Ciencia moderna.

En efecto, el salvado, el elemento más precioso del trigo, que contiene fósforo, magnesio, calcio y hierro bajo forma orgánica, por consiguiente fácilmente asimilable, es cuidadosamente eliminado de la harina destinada a la confección del pan.

Lo que se llama la "flor" del trigo, es un alimento pobre e incompleto. Partiendo de esta afirmación, el profesor Stklasa acaba de abrir una campaña en favor del "Pan nuevo", es decir, del pan a base de salvado, que reunirá todos los elementos nutritivos del trigo candeal o del centeno.

AGINARCO

El mejor purgante  
**AGUA DE CARABAÑA**  
Depurativas. Antibiliosas  
Antiherpéticas

**Carabaña**  
Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

# Reglamento del Cuerpo de Inspectores farmacéuticos municipales

(Continuación)

Según las horas que permanezcan abiertas al servicio, de tal modo, que en todo momento haya en ellas un farmacéutico que despache por sí, o bajo su inmediata vigilancia, los medicamentos.

Artículo 43. En las farmacias municipales únicamente podrán dispensarse los medicamentos que figuren en la tarifa de la Beneficencia municipal y los que se impongan como obligatorios por Orden ministerial, y exclusivamente para las familias inscritas en el padrón de pobres.

El establecimiento de una farmacia municipal no será obstáculo para que los demás farmacéuticos de la localidad puedan también atender las prescripciones de los médicos de la Beneficencia municipal.

Artículo 44. Las farmacias municipales estarán sujetas a la vigilancia e inspección del subdelegado correspondiente y de la Inspección provincial de Sanidad, cuyo jefe de servicios farmacéuticos emitirá con toda urgencia amplio informe, del que se dará traslado a la Dirección general de Sanidad, sobre el funcionamiento de aquéllas.

Artículo 45. Los Ayuntamientos que tengan establecidas farmacias municipales no quedan excluidos de sostener el número de plazas de inspectores farmacéuticos municipales que les corresponda, considerándose al efecto numérico al farmacéutico encargado de dirigir la farmacia como un inspector farmacéutico municipal.

Para establecer una Farmacia municipal, los Ayuntamientos tendrán que solicitar la autorización necesaria de la Inspección provincial de Sanidad, que tramitará el expediente con arreglo a las disposiciones legales.

Artículo 46. Los farmacéuticos encargados de dirigir las farmacias municipales facilitarán a las Inspecciones provinciales de Sanidad y a los subdelegados de Farmacia y, en general, al personal técnico en quien la Dirección general de Sanidad delegue, las Inspecciones que se crean necesarias.

Artículo 47. Los farmacéuticos

encargados de dirigir las farmacias municipales serán designados mediante concurso u oposición entre los inspectores farmacéuticos municipales.

Artículo 48. En todas las provincias habrá un farmacéutico jefe de la Sección de Farmacia de las respectivas Inspecciones provinciales, cuya misión será la intervención y tramitación, en la esfera provincial, de los asuntos encomendados por la Dirección general de Sanidad y la Sección respectiva. Dicho cargo será desempeñado por los actuales jefes de Servicios farmacéuticos. En las provincias que aún estuviesen vacantes será designado por la Dirección general de Sanidad, a propuesta unipersonal de las respectivas Inspecciones provinciales de Sanidad, que deberá recaer necesariamente en uno de los tres farmacéuticos propuestos de común acuerdo por los señores presidente del Colegio Farmacéutico y de la Sección de Farmacéuticos titulares de la provincia. Caso de no haber acuerdo entre ambos, decidirá libremente la Inspección provincial de Sanidad.

### VIII

Licencias, permutas, excedencias y sanciones.

Artículo 49. En toda capital de provincia se constituirá una Comisión de Disciplina, que presidirá el inspector provincial de Sanidad y completarán el jefe de Servicios farmacéuticos de la provincia; los dos alcaldes que formen parte, por elección, de la Mancomunidad de Municipios; el presidente del Colegio de Farmacéuticos; un inspector farmacéutico municipal, designado por la Sección correspondiente, y un secretario de Ayuntamiento perteneciente, por oposición, a la primera categoría.

Artículo 50. Esta Comisión de Disciplina vigilará la conducta de todos los inspectores farmacéuticos municipales de la provincia, instruirá los expedientes de sustitución y destitución y podrá imponer, previa audiencia del interesado, multas hasta de quince días de haber.

(Continuará)

## Buques de guerra extranjeros Próxima llegada de dos navíos americanos

Procedentes de algunos puertos de Nueva York, Alemania e Inglaterra, han llegado a Funchal dos navíos de guerra americanos, de reciente construcción, llamados "Arkansas" y "Wyoming".

Los citados navíos realizan un crucero de instrucción por el Atlántico.

Por noticias particulares, se sabe que el "Arkansas" y "Wyoming" llegarán a nuestro puerto el día 25 del corriente mes de Agosto, o el próximo mes de Septiembre.

### EL TURISMO EN TENERIFE

## La llegada de un trasatlántico belga y dos ingleses

Hoy, jueves, día 1 de Agosto, llegará al puerto de esta capital el trasatlántico belga de la Compañía Marítima del Congo "Thysville", que viene consignado a la Casa Eder.

Procede dicho trasatlántico de Amberes, y se dirige a Lebitó.

El "Thysville" fondeará en nuestro puerto en las primeras horas de la mañana y será despachado para su destino después de mediodía.

Trae en tránsito gran cantidad de pasajeros, que marcharán a visitar el Norte de la isla.

El día 4 del mes de Septiembre próximo hará nuevamente escala en Tenerife, en su viaje de regreso a Europa.

Se anuncia para mañana, viernes, la llegada del trasatlántico inglés "Andalucía Star", que, procedente de Londres, conduce una numerosa expedición de viajeros, los cuales marcharán de excursión al Interior de la isla.

Atracará al dique del Sur con el fin de aprovisionarse de combustible líquido que le suministrará la Refinería de Petróleos.

Seguidamente será despachado para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

También el próximo viernes, día 2 del actual mes, llegará al puerto de esta capital en las primeras

## De la Armada española

Marcas del "Canalejas" El martes último, a las 12.25 de la noche, se alzó a la mar, con rumbo a la vecina isla, el buque de guerra español "Canalejas".

El "Canalejas" después de aprovisionarse de combustibles y viveres es muy probable que realice un viaje de inspección por algunas posesiones españolas de la Costa de Africa.

El "Cánovas del Castillo" regresa de nuevo a esta capital de su viaje por las posesiones españolas.

Poco antes de haber salido del puerto de esta capital el buque español "Canalejas", entró en nuestra bahía, y procedente de las posesiones españolas en el Africa y de Las Palmas el "Cánovas del Castillo", que, como ya hemos dicho, acaba de realizar un viaje de inspección.

El "Cánovas del Castillo" quedó fondeado y amarrado a la boya situada frente al Club Náutico.

El lunes zarpó de Cartagena la escuadrilla de submarinos que visitará aguas de Canarias en un crucero de prácticas.

Comunican de Cartagena, que el lunes último zarpó de aquel puerto una escuadrilla compuesta de seis submarinos de tipo C, que va a realizar un crucero de prácticas, que durará cincuenta y cinco días, por aguas de Melilla, Cádiz, Plymouth, Brest, Santa Cruz de Tenerife, Villa Cisneros, Las Palmas y Larache.

De este último puerto regresará de nuevo a Cartagena, donde rendirá viaje.

### Lea usted

GACETA DE TENERIFE MUCHACHOS, para trabajos serios, se necesitan en la Imprenta Católica.

horas de la mañana, el trasatlántico "Almeda Star", de bandera inglesa.

Procede de Buenos Aires y escalas y se dirige a Madera, Lisboa y Londres.

La Capitana de Puerto ha concedido autorización para que este buque atraque al dique-muelle del Sur, con objeto de aprovisionarse de combustible líquido.

## Subasta voluntaria

Los que suscriben abaceas testamentarios de doña María de los Dolores Diaz Saavedra y Hernández, anuncian la venta en pública subasta de una finca rústica propiedad de dicha causante, con casa-labranza y vivienda para el aparcero, sita en el camino de San Miguel de Geneto, jurisdicción de La Laguna, de seis fanegadas y once almudes el terreno, y la casa mide ochenta y tres metros cuadrados.

La subasta se efectuará el día 10 de Agosto próximo, a las once, en la Notaría de don Mariano Martínez y Fernández-Tejero, sita en la calle de Herradores número 48, quien tiene los títulos de propiedad y pliego de condiciones a disposición de las personas que deseen examinarlos y tomar parte en la subasta; la que se efectuará por pujas a la llana, no admitiéndose postura que no cubra la tasación pericial; y siendo condición precisa depositar previamente en poder de dicho señor notario el diez por ciento del avalúo y verificar el pago total, el que resulte adjudicatario, al otorgar la correspondiente escritura.

La Laguna, 18 de Julio de 1935.— Juan E. Pérez, Francisco Domínguez.

## Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 31 de Julio Temperatura máxima, 30.5. Temperatura mínima, 22.1. Humedad relativa media, 50 por centésimas. Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 182 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8.4 mm. Precipitación acuosa, 0.0 mm. Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Rotella.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

## El reputado pintor Ventura Bravo

En la mañana de hoy llegará a esta capital, procedente de la vecina isla, el reputado pintor español Ventura Bravo.

El distinguido artista se propone pasar una corta temporada entre nosotros, teniendo el propósito de marchar al interior de la isla con el fin de obtener diversos apuntes en acuarelas de los más bellos rincones y paisajes de nuestra isla, pues como sobradamente se sabe, dicho pintor en sus recientes exposiciones hechas en la Península y Las Palmas, ha obtenido grandes éxitos por su admirable Exposición de acuarelas.

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Vista de cumplimiento

En la mañana de ayer, poco después de haber tomado posesión de su cargo el delegado marítimo don Aurelio Arriaga, recibió en su despacho oficial la visita de cumplimiento del comandante del buque español "Cánovas del Castillo", que de regreso de su viaje de inspección por las costas de Africa quedará de apostadero en nuestra isla.

## Comunidad de aguas de La Isleta

CONVOCATORIA

Habiendo dejado de ser participes de esta Comunidad el que suscribe y debiendo en su consecuencia proveerse del cargo de presidente de la misma, se convoca a Junta general extraordinaria, de conformidad con lo que preceptúa el Reglamento porque se rige dicha entidad, la que tendrá lugar el día cuatro de Agosto próximo y hora de las once, en el Casino Vieira y Clavijo de este pueblo, al objeto de verificar el referido nombramiento de presidente de la Comunidad, así como acordar si procede señalar retribución a dicho cargo.

Se encarece la puntual asistencia.

Realejo Alto, 27 de Julio de 1935. El presidente, Juan González Hernández.—El secretario, Salvador G. Díaz.

# Llegada y salida de Vapores

## BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS REALES ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
30 de Agosto.—AVILA STAR
13 Septiembre.—ANDALUCIA STAR
4 de Octubre.—ALMEDA STAR
1 Noviembre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR
20 Septiembre.—AVILA STAR
4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife

- 23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 103. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

## Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1935.

- Día 1.—Vapor "ARDEOLA".
Día 8.—Vapor "ALCA".
Día 15.—Vapor "AGUILA".
Día 22.—Vapor "ALONDRA".
Día 29.—"ARDEOLA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 298.

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

## Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880 Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores. Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934 PESETAS 159.850.535'05 Pagado a los asegurados en el año 1934 PESETAS 15.429.180'67 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 235.451.176'48 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

## Entrada y salida de buques

## Nuestro puerto

Vapores llegados ayer "Sunflower", portugués, de 527 toneladas, procedente de Lisboa, con petróleo, gasolina y aceite; consignado a Vacuum. "Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 53 pasajeros para este puerto y 15 en tránsito; consignado a Cruz. Veleros llegados ayer "Pesquera", balandro español, de 86 toneladas, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molowny. Vapores despachados ayer "San Cristóbal", español, para Santiago y escalas. "Ciudad de Málaga", español, para Arrecife, con escala en Las Palmas y Puerto Cabras. "Isora", español, para Málaga y escalas. "Turia", español para Marsella y escalas. Vapores atraídos al muelle "Aguila de Oro", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "San Juan II", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "Turia", español, descargando mercancías y tomando fletes. "Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "Isora", español cargando frutos para Málaga y escalas. "San Cristóbal", español, descargando frutos y tomando carga. "Sunflower", portugués, esperando descargar un cargamento de combustible líquido. Veleros atraídos al muelle "Pesquera", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

## LIBROS RECIBIDOS

Table with 3 columns: SERIE, TITULO, AUTOR. Includes titles like 'La Novela Rosa', 'Un mes en el mar', 'Ojos azules y grises', etc.

De venta en la LIBRERIA CATOLICA San Francisco, 7 Santa Cruz de Tenerife

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:  
Temperatura máxima, 24'3; Temperatura mínima, 19'4  
Humedad relativa media 47

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias el trimestre, 8'00 Ptas.  
Extranjero, un año, 60'00 Ptas.  
PAGO ADELANTADO

## Un tópico para las propagandas

### Las izquierdas y el fascismo

Las izquierdas necesitan siempre algún tópico para sus propagandas. Es sabido cuánto se usa y abusa ahora del tópico del fascismo. Las izquierdas, ahora como antes, buscan un aglutinante que dé cohesión a sus fuerzas y lo encuentran en un anti. La unión de las izquierdas, la que se busca, no es fácil hacerla en torno a un ideal positivo, concretado en un programa. ¿De dónde van a sacarlo? Sólo negaciones anidan en su alma. El puño cerrado es, en verdad, un símbolo. Esa mano plegada sobre sí misma en actitud de furia concentrada es el ademán de la destrucción. Nada útil, constructivo, se puede hacer con la mano cerrada.

Siempre negativos, protestatarios, destructores. Ahora es contra el fascismo. Si éste no existiera en España, ellos tendrían necesidad de inventarlo. Lo necesitan para dar algún contenido a sus propagandas, para dar la sensación de un peligro que congregue a sus huestes para el combate. ¿Pero lo que ellos pueden ofrecer no es un régimen más autoritario y más cerrado que el fascismo?

Recordemos que para la revolución de Octubre sirvió de pretexto la entrada en el Gobierno de tres ministros de la derecha. Esto lo consideraban como un ataque al Estado republicano. Es decir, que para ellos el Estado no es para todos, sino que debe identificarse con unas ideas políticas determinadas. Pero identificar al Estado con un criterio político izquierdista, ¿no es un fascismo más rígido y peor que el otro? Al fin, el fascismo auténtico apeña a un nacionalismo totalitario, a una unidad de destino que abarca todas las fuerzas vitales de un pueblo.

El fascismo abomina del parlamentarismo porque lo considera factor de división. Las izquierdas pretenden que, aunque el Parlamento, en su mayoría, les sea adverso, y aunque la voluntad del país, manifestada por el sufragio, se vuelva contra ellos, ellos deben mandar por encima de todo. Y esto, ¿no es como un nuevo fascismo mucho más estrecho, menos elevado y menos franco que el otro? Recordemos que Azaña nos ha anunciado que si él vuelve al Poder, no podremos mover un dedo meñique. ¿Y se atreverán a hablar de libertad?

Salvador MINGUIJÓN

Al fin, el fascismo auténtico en los países en que está establecido, es constructor y establece una disciplina. Pero negar la libertad y no establecer la disciplina es el mayor de los fracasos. Y esto es lo que ha sucedido en Rusia. Un periódico francés copia del periódico ruso "Izvestia", del 26 de Marzo, la siguiente historia:

En el Instituto de Educación por el Trabajo, el alumno Alexis Barinof, de 16 años, llamó al patio a su compañero Valentin Mikhailof, de trece años, para mostrarle una pistola de su invención. El disparo se produjo bruscamente, matando a Mikhailof, mientras que el joven homicida y dos de sus compañeros huían sin avisar a nadie. En el mismo Instituto se ha detenido a varios alumnos ladrones reincidentes. A todos se les ha encontrado en posesión de cuchillos y de revólveres. En este Instituto los niños robaban y cometían sin cesar actos de khouliganstvo (con esta palabra, que podríamos traducir por granjería, se designan en ruso numerosos delitos desde el homicidio hasta el pequeño hurto); son muchos los que, detenidos varias veces por la milicia, volvían, sin embargo, al Instituto. En los mismos locales, los alumnos fabricaban revólveres, que utilizaban, no solamente en el patio, sino en la misma clase.

Si se tiene en cuenta que esto no es un caso aislado, que según el aludido periódico francés ("Je suis partout") "Pravda" publica desde hace tiempo cartas de profesores y de directores de escuelas secundarias, quejándose de la imposibilidad total en que se encuentran de mantener la disciplina escolar, si se considera que hay o ha habido aldeas enteras aterrorizadas por bandas de "khouligans", se hallará la explicación de la ley de 2 de Abril último, dictada por el Gobierno soviético, por la cual los menores quedan sometidos a la jurisdicción ordinaria y pueden incurrir en todas las penas, incluso la de muerte.

Estas cosas no producen inquietud en nuestras izquierdas, que aún no han condenado la revolución de Octubre. Pero revelan perspectivas que deberían alarmar más que el supuesto peligro del fascismo.



**Banco  
Hispano Americano**

Capital autorizado  
200.000.000 Pts.  
Capital desembolsado  
100.000.000 Pts.  
Reservas  
64.916.000 Pts.

**LA PERLA**  
PLATERIA y RELOJERIA  
de  
**Santiago Pérez Barrera**

Cruz Verde, núm. 11

**COMPRO ORO, PLATA  
Y TODA CLASE DE  
MONEDAS**

Pagando altos precios

**RELOJES JUNGHANS**

LO MAS PERFECTO EN EL RAMO DE LA RELOJERIA. ALTA PRECISION DE VENTA EN LA RELOJERIA "EL REGULADOR", DE MIGUEL DELGADO BENITEZ, CAPITAN GALAN 69. RELOJES DE SALON O COMEDOR WESTMINSTER. REGULADORES DE PARED Y SOBREMESA VARIOS ESTILOS, DE COCINA, DE TOCADOR, DE VIAJE, OXILANTES Y DESPERTADORES SILENCIOSOS Y CORRIENTES VARIAS FORMAS.

TAMBIEN HAY UN SURTIDO DE RELOJES DE BOLSILLO Y PULSERA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE RELOJERIA. CAPITAN GALAN, 69. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**¡¡ATENCIÓN!!**

Por 50% de descuento en todo como nuevo.  
Garantía y prontitud Servicio a domicilio.  
CALLE DE FLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE UTAJES.  
Vulva Hervás (antes Tigro), número 3.  
TELÉFONO 9-3-3  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Laboratorio y Farmacia**

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ  
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA  
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)  
TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jäsche Georghi, etc., para diagnóstico de la sífilis.  
Preparación de autocunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

**ISIDRO FUENTES**

ABOGADO-PROCURADOR  
**GARCIA HERNANDEZ, 79**  
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94  
TELEFONO, 39 OROTAVA

## Consultorio gratuito

Utilización de aguas sobrantes  
F. A.—Pueblo de P.—El Ayuntamiento de esta localidad desea construir un lavadero público y dotarle del agua sobrante de una fuente, cuyo caudal vienen ya utilizando varios vecinos desde hace más de treinta años, y se desea saber, toda vez que éstos se oponen a cederla, si han adquirido derecho a la misma por prescripción, a pesar de no tenerla inscrita, y en tal caso si el Ayuntamiento puede expropiarla, y naturaleza de aquel uso a los efectos de prescripción.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Aguas de 13 de Junio de 1879 en relación con el 10, la propiedad de las aguas sobrantes de las fuentes públicas que corresponde en principio al Municipio no imposibilita el aprovechamiento de las mismas por los dueños de predios inferiores o laterales, el cual se consolida por el consentimiento tácito del Ayuntamiento durante veinte años, en virtud de lo que preceptúa el artículo octavo de la misma Ley.

Desde dicha consolidación del derecho, que podrá inscribirse en todo momento el usuario, no podrá alterarse el curso de las aguas ni impedir el aprovechamiento, sino por causa de utilidad pública, pero mediante indemnización.

No queda, pues, otro camino legítimo al Ayuntamiento que la expropiación forzosa, aplicable al

caso, porque la obra que se proyecta está comprendida en el apartado f) del artículo 180 del Estatuto, de conformidad con lo prevenido en el artículo 105 del Reglamento de Obras y Servicios de fecha 14 de Julio de 1924.

La naturaleza jurídica del aprovechamiento es, según el Código civil, un derecho de propiedad especial, que participa del carácter del uso, del usufructo y de la posesión e incluso de la servidumbre, teniendo en cuenta que bastaría la posibilidad de un uso incesante sin la intervención de ningún hecho del hombre y que de hecho existiera un signo exterior, para que la servidumbre se reputara continua y aparente a los efectos de una interpretación equitativa del artículo 532 en relación y para los efectos del 539 del Código civil.

Revista anual

P. P.—La revista anual ¿debe pasarse como en años anteriores en el último trimestre del año o se ha variado la fecha para pasarla? Hago la pregunta porque me dicen que ahora puede revistarse en cualquier época del año y quiero cerciorarme si ello es verdad.

La obligación de pasar la revista anual puede cumplirse por los comprendidos en las diferentes situaciones militares durante cada año respectivo, pero sin dejar de pasarla ningún año.



**REUMATISMO**  
**FRAXINOL Y ULMARENA**  
Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

**Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.**

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias  
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

**ANTONIO RENEDO.** Farmacia.—La Laguna

**ELIJA USTED UN REGALO**

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1924, encuadernados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don ..... Profesión .....  
Domicilio ..... Calle .....  
Obra que exige .....

**Casino de Tenerife**

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto. Para informes, el conserje de la sociedad.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

**Enrique Rumeu de Armas**  
ARQUITECTO  
Calle del Sí, número 1

**Luis Fernández González**

MEDICO  
Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12  
Fermin Galán, 79

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor